

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Altar 2010



Comunidad Agrícola El Altar  
Comuna de Punitaqui  
Provincia de Limarí  
Región de Coquimbo



Gobierno  
de Chile



Inproa

## Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean construidos a partir de la participación de las personas que "viven" en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento, las propias personas definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

## Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

**El capítulo I** contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

**El capítulo II** esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Domingo 22 de Agosto del año 2010 a las 10:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Marino González, presidente de de la comunidad agrícola, efectuaron un reconocimiento de terreno al interior de la comunidad, el día Martes 07 de Septiembre del año 2010. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordar las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

**El capítulo III** está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

**Finalmente el Capítulo IV** (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

**Índice**

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	12
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	13
II.1.4.1 Infraestructura básica	13
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	17
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	18
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	19
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	20
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	21
II.1.5.1 Población económicamente activa	21
II.1.5.2 Actividad económica	22
II.1.5.3 Iniciativas productivas	24
II.1.5.3.1 Hectáreas Plantadas	24
II.1.5.3.2 Ganadería	24
II.1.5.3.3 Goces Singulares	24
II.1.6 Recursos Naturales	25
II.1.6.1 Descripción Geográfica	25
II.1.6.2 Recursos hídricos	26
II.1.6.3 Descripción Agrológica	26
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	28
II.2 Diagnóstico Cualitativo	31
II.2.1 Caracterización Sociocultural	31
II.2.1.1 Identidad y Cultura	31
II.2.1.2 Participación	31
II.2.1.3 Medio Ambiente	31
II.2.1.4 Conflictos	31
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	31
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	31
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	31
II.2.2.2 Articulación Territorial	32
II.2.2.3 Liderazgos	32
II.2.2.4 Red Organizacional	32

II.2.3 Características Económicas	32
II.2.3.1 Economía	32
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	32
II.2.3.3 Gestión de los recursos	32
II.2.3.4 Trabajo	32
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	33
II.3.1 Área: Social	33
II.3.2 Área: Productiva	42
II.3.3 Área: Organizacional	48
II.3.4 Área: Medioambiental	51
II.3.5 Área: Infraestructura	54
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	64
II.5 Imagen objetivo	66
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	66
II.7 Propuesta de Desarrollo	67
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	68
II.8.1 Área: Social	68
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	68
II.8.2 Área: Productiva	69
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	69
II.8.3 Área: Organizacional	70
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	70
II.8.4 Área: Ambiental	71
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	71
II.8.5 Área: Infraestructura	72
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	72
Capítulo III	75
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	75
Capítulo IV	80
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	80
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	88
Anexo 3: Glosario de Términos	90

## Capítulo I

### I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad agrícola "El Altar" de la comuna de Punitaqui, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

**I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.** Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

#### I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo

Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

**I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo).** Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

**I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales,** Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

### I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible<sup>1</sup> se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002<sup>2</sup>. se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

<sup>1</sup> Limite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

### **I.3 Metodología de Participación Ciudadana**

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

#### **1.3.1 Participantes**

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola El Altar.

#### **1.3.2 Estructura del taller**

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
  - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
  - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

---

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadísticas. INE

## Capítulo II

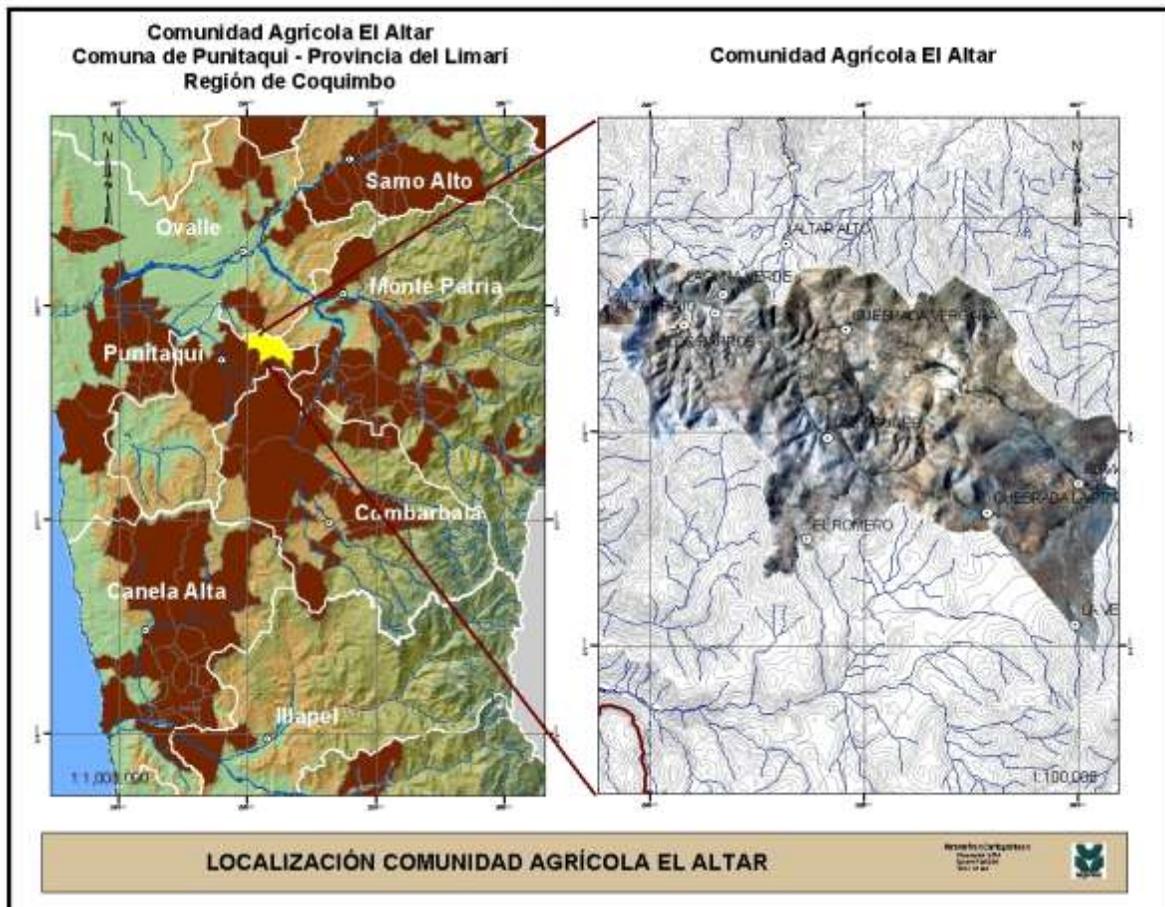
### II.1 Diagnóstico Cuantitativo

#### II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola "El Altar" se localiza en las coordenadas 294.859,59(Este) y los 6.589.438,36 (Norte)<sup>3</sup>. Comuna de Punitaqui, Provincia del Limarí en la Región de Coquimbo.

Limita al Oeste con la comunidad de agrícola "Punitaqui", al Este con "Jara o Laja" y al Sur con la comunidad de "El Divisadero". Posee una superficie de 4.400 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

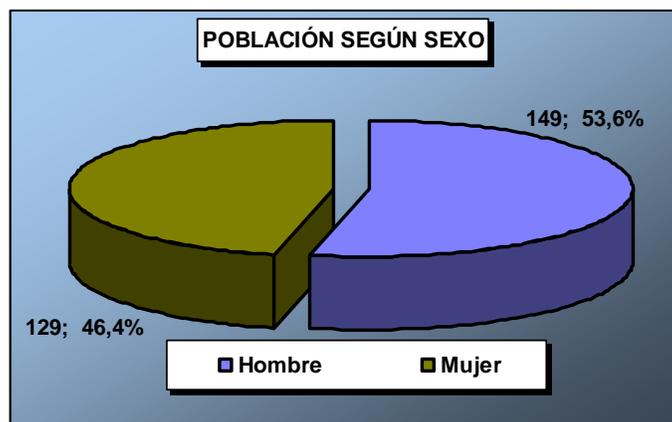
En el territorio de la comunidad agrícola "El Altar" se localizan 13 asentamientos, según Censo del año 2002, estos son; El Durazno, El Romero, Altar Alto, Altar Bajo, Laguna Verde, Las cruces, Los Barros, Los Quemados, Quebrada Vergara, El Maitén, Quebrada La Pituca, La Verde y Quebrada La Verde. Asentamientos que configuran su base demográfica y que a continuación se describe.

<sup>3</sup>Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

## II.1.2 Aspectos Demográficos

### II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad "El Altar", asciende a 278 personas<sup>4</sup> según censo del 2002. La distribución según sexo asciende a 149 Hombres equivalentes a un 53,6%, y 129 mujeres equivalentes a un 46,4%, como se observa en el gráfico N° 1.



**Gráfico N° 1:** Población según Sexo

**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etária de los habitantes de la Comunidad Agrícola El Altar<sup>5</sup>, está compuesta por un 15,1% de población entre 0 y 9 años (42 habitantes); 14,4% de población entre 10 y 19 años (40 habitantes); 23,4% de población entre 20 y 39 años (65 habitantes); 11,5% de población entre 40 y 49 años (32 habitantes), 16,9% de población entre 50 y 64 años (47 habitantes) y el 18,7% de población mayor o igual a 65 años. (52 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que la distribución de habitantes esta dispersa en los diferentes rangos etários, no observándose concentraciones notorias hacia algún extremo. (Observar tabla N° 1 en página siguiente)

<sup>4</sup> En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser aproximadamente 120 habitantes.

<sup>5</sup> Fuente: Censo 2002.

**Tabla N° 1**

Estructura etária de la población por edades quinquenales

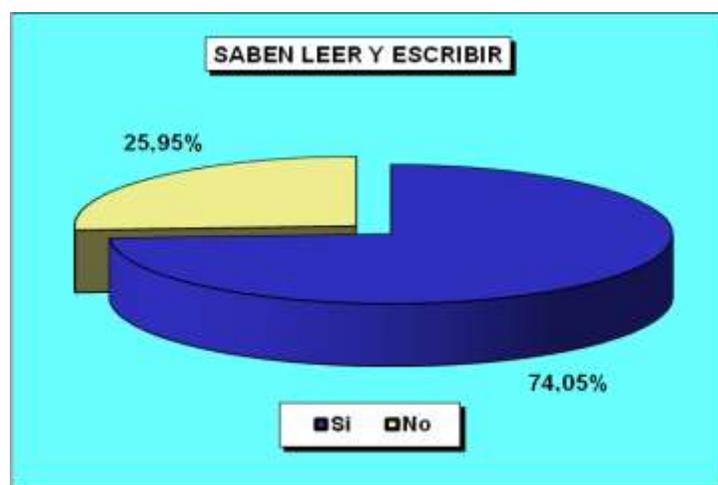
Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	7	9	16
2. 5-9	15	11	26
3. 10-14	14	8	22
4. 15-19	9	9	18
5. 20-24	12	10	22
6. 25-29	2	9	11
7. 30-34	10	5	15
8. 35-39	7	10	17
9. 40-44	6	6	12
10. 45-49	13	7	20
11. 50-54	11	6	17
12. 55-59	7	8	15
13. 60-64	10	5	15
14. 65-69	9	8	17
15. 70-74	7	6	13
16. 75-79	2	5	7
17. 80 y más	8	7	15
Total	149	129	278

Fuente: Censo Año 2002.

### II.1.3 Antecedentes Sociales

#### II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo<sup>6</sup>, según censo 2002 se observa que el 25,95% no sabe leer y escribir, correspondiente a 68 habitantes, por otro lado el 74,05% (194 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 2:** Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

<sup>6</sup> **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabetizada o población analfabetizada y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabetizada es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabetizada es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 142 Habitantes hombres mayores de 5 años, 37 de ellos (26,1%) no sabe leer y escribir, por otro lado el 73,9% (105 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 120 mayores de 5 años, 31 de ellas (25,8%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 89 mujeres (74,2%) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 262 habitantes mayores de 5 años, 37 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 14,1% del total. Por otra parte 31 mujeres no saben leer y escribir, lo que equivale al 11,8%(observar grafico N° 3).

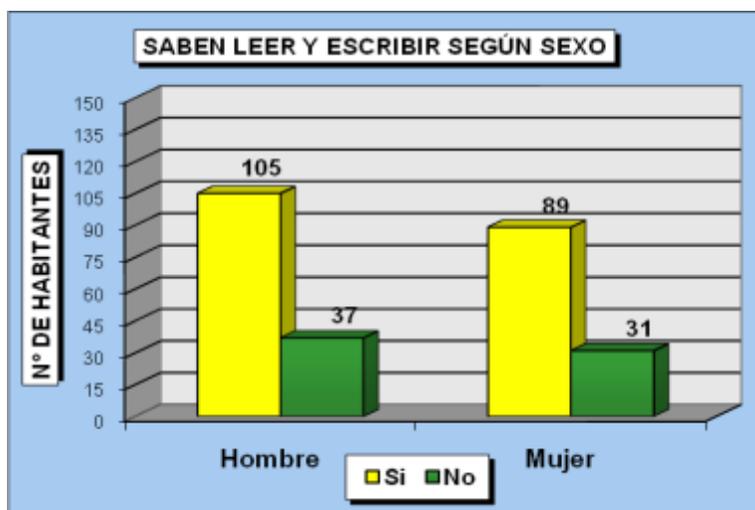


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo.

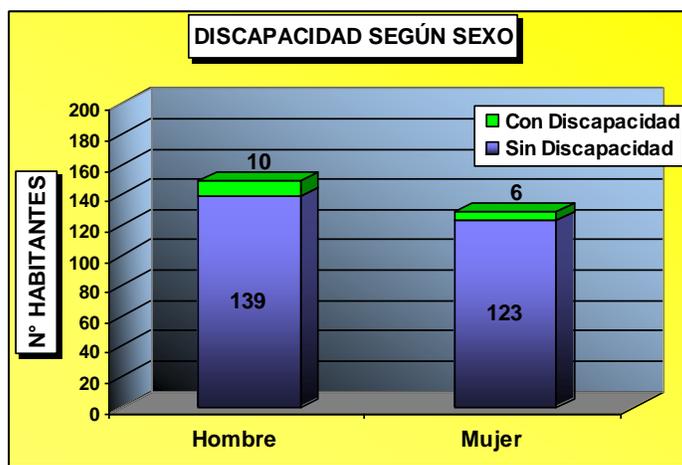
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

### II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando como referencia a los 278 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar por el gráfico N° 4 y la tabla 2 de la pagina siguiente, que de los 149 hombres que habitan en esta comunidad, 139 de ellos equivalentes al 93,3% no presentan problemas de discapacidad<sup>7</sup>, y en una cifra menor de un 6,7% (10 habitantes) presentan algún tipo de discapacidad, los tipos de discapacidad observados son; Lisiados Paralíticos y Sordera.

Con respecto a las mujeres habitantes, el porcentaje de no discapacidad es de un 95,3%, con 123 habitantes, en tanto que el 4,7%(6 habitantes) de la comunidad agrícola "El Altar" presenta algún grado de discapacidad, los casos observados son; Sordera, Deficiencia mental y Dos Discapacidades.

<sup>7</sup> "Discapacidad: Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental"; Glosario Censo 2002, INE.



**Gráfico N° 4:** Discapacidad según sexo.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

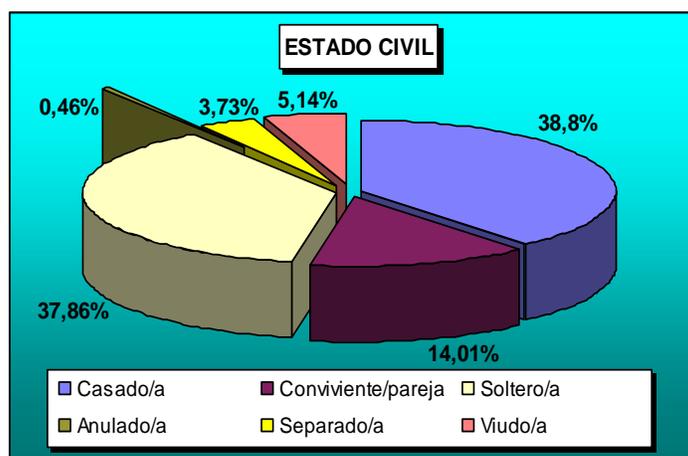
**Tabla N° 2**  
 Discapacidad según sexo y tipo.

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
0. Sin discapacidad	139	123	262
1. Sólo Sordera	5	3	8
2. Sólo Lis/paral	5	0	5
3. Sólo Def. mental	0	2	2
4. Dos discapacidades	0	1	1
Total	149	129	278

**Fuente:** Censo 2002.

### II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil<sup>8</sup> de los habitantes de "El Altar", podemos ver en el gráfico N° 5 que de los 214 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 38,8% de ellos (83 habitantes) están casados, el 37,86%(81 habitantes) son solteros, luego un porcentaje del 14,1% (30 habitantes) son pareja o convivientes, un 5,14% (11 habitantes) son viudo o viuda, un 3,73% (8 habitantes) son separados/as, y tan solo un 0,46% (1 habitante) es anulado/a.



**Gráfico N° 5:** Estado Civil de los Habitantes de El Altar.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

<sup>8</sup>"Para todas las personas de 15 años o más"; Cuestionario Censo 2002, INE

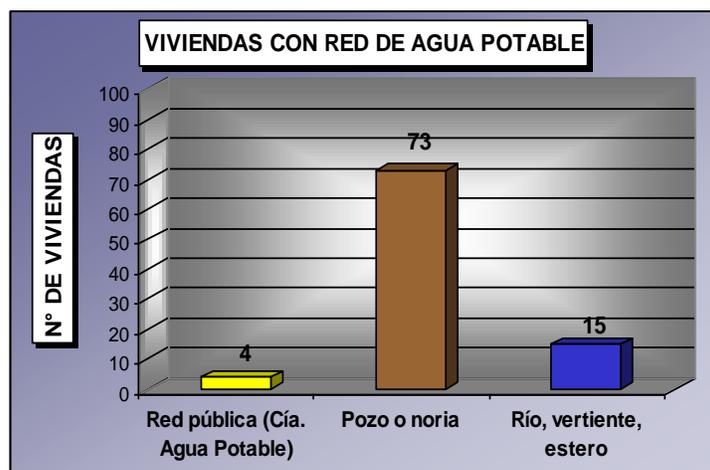
## II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

### II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **92 viviendas**<sup>9</sup> de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002.

Esta descripción más detallada se entrega a continuación.

Con respecto al servicio básico de las **viviendas**<sup>10</sup>, como es el caso del agua potable, el 4,3% (4 viviendas) están conectadas a la red de agua potable, por otra parte el 79,3% (73 viviendas) usa pozo o noria, y el 16,4% (15 viviendas) obtienen agua de río y vertientes o estero de sectores, como se detalla en el gráfico N° 6.

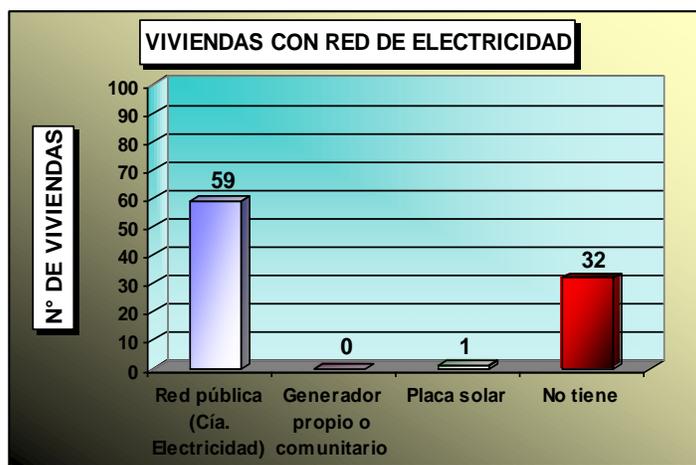


**Gráfico N° 6:** Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

Con respecto a la Red de electricidad de las 92 viviendas de la comunidad de El Altar; el 64,12% cuenta con luz eléctrica (59 viviendas), el 34,8% carecen de electricidad (32 viviendas), un 1,08% (1 vivienda) usa Placa solar, y no existen viviendas que utilicen Generador propio o comunitario como se muestra en gráfico n° 7.

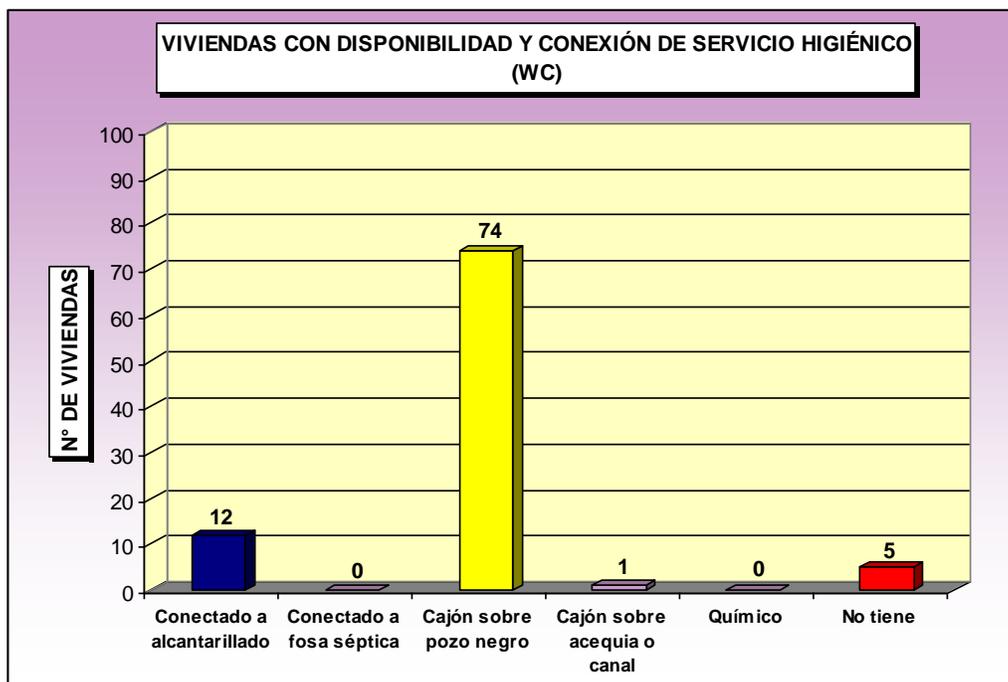
<sup>9</sup> Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE. "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes".

<sup>10</sup> "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.



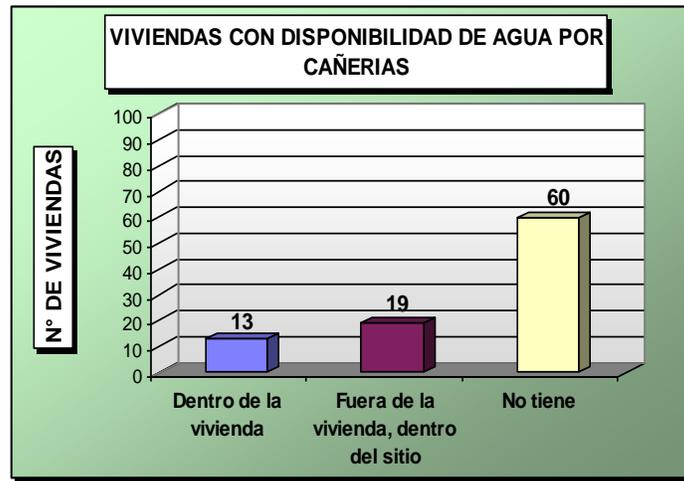
**Gráfico N° 7:** Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 13,04% (12 viviendas) está Conectada al servicio básico de Alcantarillado, el 80,44% (74 viviendas) usan Cajón sobre pozo negro, el 5,44% (5 viviendas) Carecen de Alcantarillado o Servicio Higiénico, y tan solo 1 vivienda equivalente al 1,08% usa Cajón sobre Acequia o Canal, no existen viviendas que utilicen Fosa Séptica y/o Baño Químico. Como se observa en el gráfico N° 8.



**Gráfico N° 8:** Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

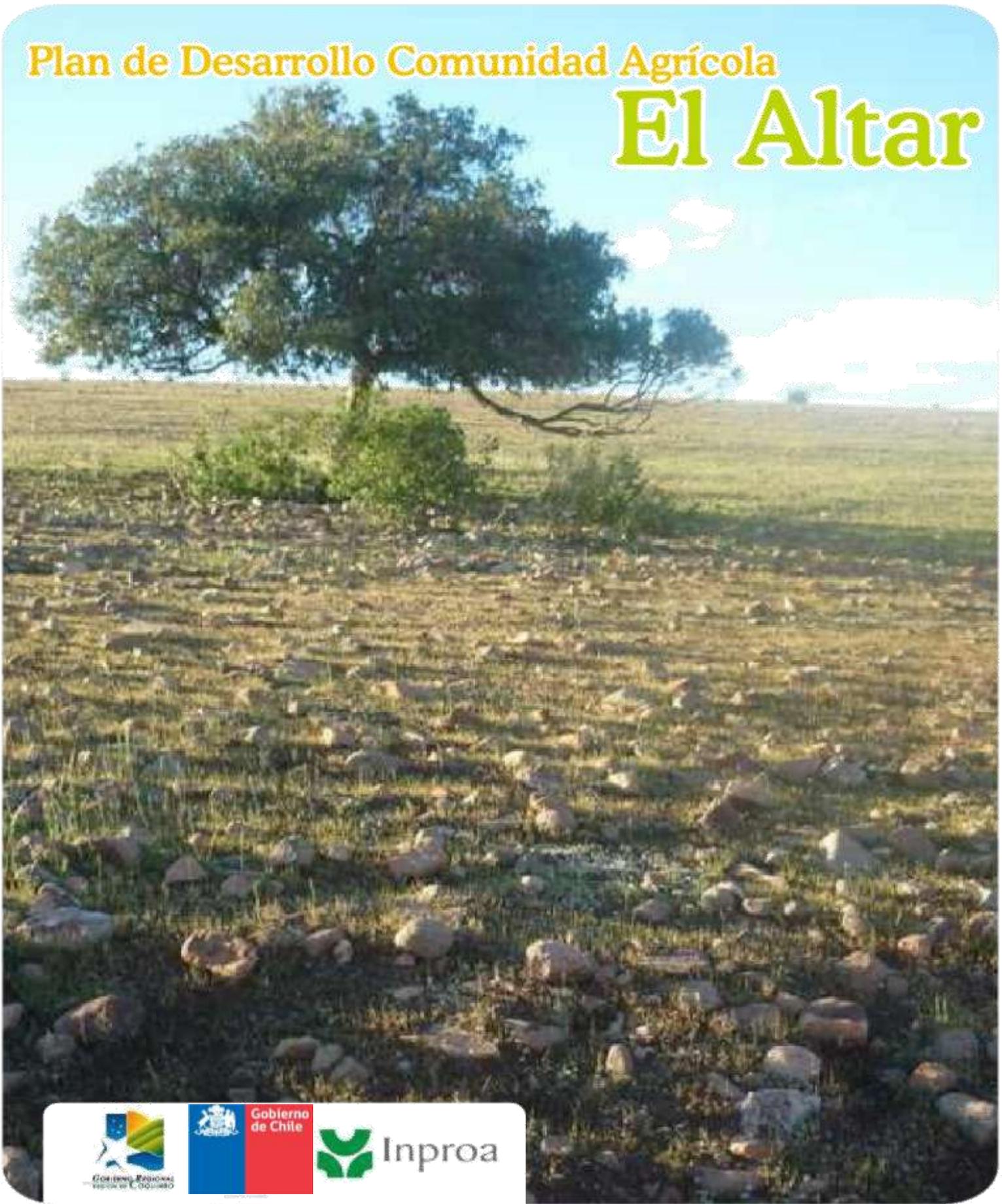
Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 9; el 14,1% (13 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, el 20,7% (19 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda y dentro del sitio, en tanto que el 65,2% (60 viviendas) carece de cañerías.



**Gráfico N° 9:** Infraestructura Básica. Viviendas con Sistemas de Cañerías.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

# El Altar



Gobierno de Chile

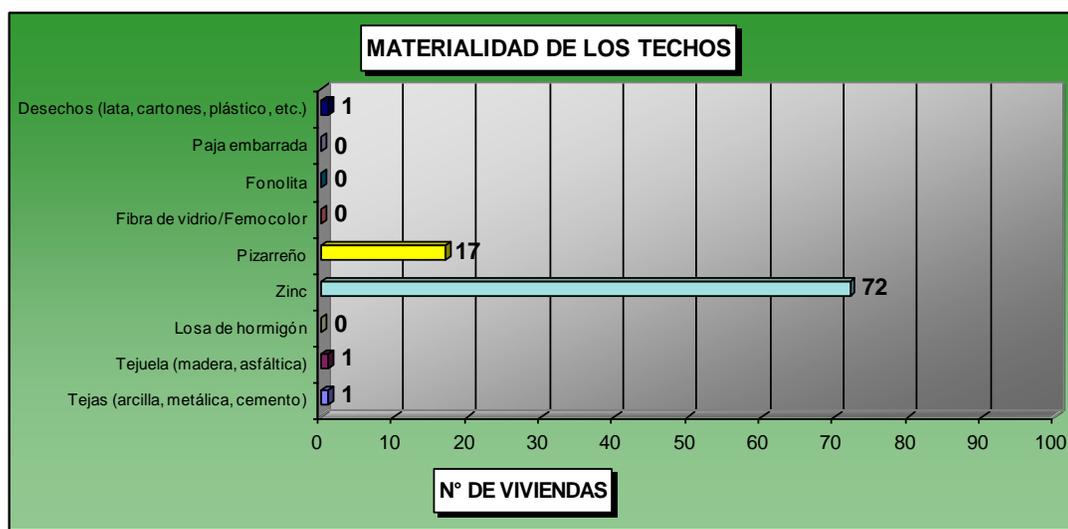


Inproa

### II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo<sup>11</sup>, de las paredes exteriores<sup>12</sup> y del piso<sup>13</sup>.

De acuerdo a lo anterior, de las 92 viviendas de la Comunidad Agrícola "El Altar", el 78,26% (72 viviendas) tienen techo de Zinc, el 18,5% (17 viviendas) usan techo de pizarreño, el 1,08% (1 vivienda) tiene techo de Tejuela (Madera, Asfáltica), de igual forma existe 1 vivienda (1,08%) que tiene techo de Tejas (arcilla, Metálica, cemento) y otra que tiene techo hecho en base a desechos (Lata, Cartónes, Plástico, etc.). No existen otras formas de techo usadas en esta comunidad. Como lo describe el gráfico N° 10.



**Gráfico N° 10:** Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.

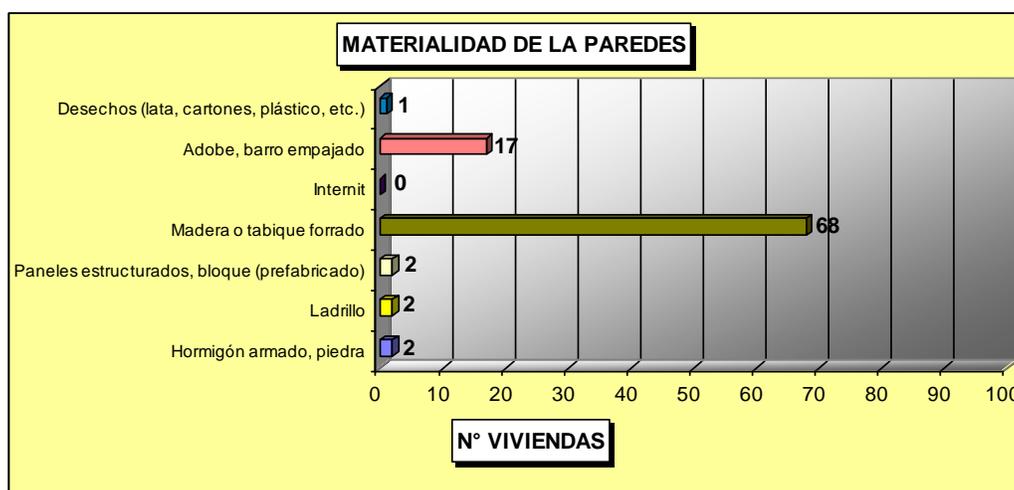
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la estructura de las paredes, el gráfico N° 11 nos entrega la siguiente información; de las 92 viviendas constatadas, el 73,9% de ellas (68 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, el 18,52% (17 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, el 2,2% (2 viviendas) tiene paredes hechas de Ladrillo, 2 viviendas equivalentes al 2,2% usa paredes de Hormigón armado o Piedra, de igual forma un 2,2% (2 viviendas) tiene paredes de Paneles Estructurados o Bloque Prefabricado, 1 vivienda que equivale al 1,08% tiene paredes de Desechos (Lata, Cartones, plástico, etc.), en tanto que no existen viviendas con paredes de Internit.

<sup>11</sup> Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

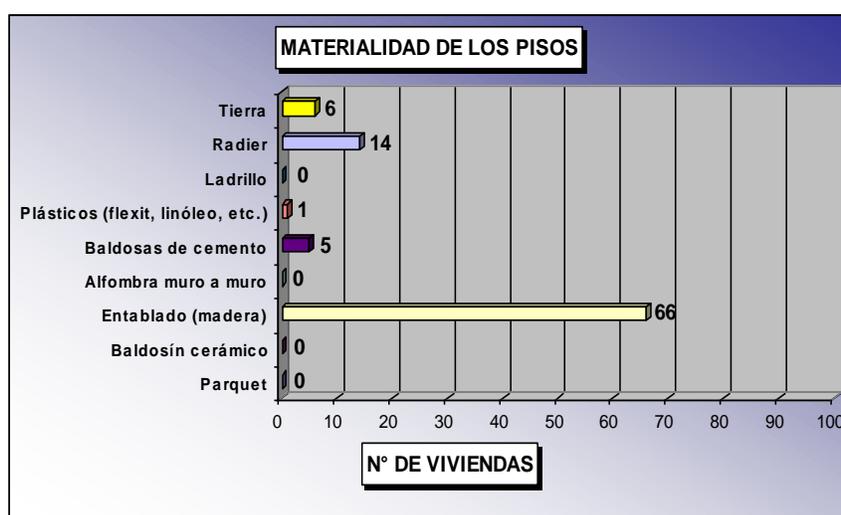
<sup>12</sup> Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Internit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

<sup>13</sup> Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosin cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.



**Gráfico N° 11:** Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

En relación a los pisos de las viviendas, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 71,7% (66 viviendas) cuentan con pisos de Entablado de madera, el 15,3% (14 viviendas) posee pisos de Radier, un 6,52% (6 viviendas) utiliza piso de Tierra, luego el 5,4% (5 viviendas) utiliza piso de Baldosas de cemento, 1 vivienda equivalente al 1,08% utiliza piso de Plásticos (flexit o linóleo), por otra parte Ninguna de las viviendas de la comunidad utiliza pisos de; Parquet, Ladrillo, Baldosín cerámico y/o Alfombra muro a muro.



**Gráfico N° 12:** Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

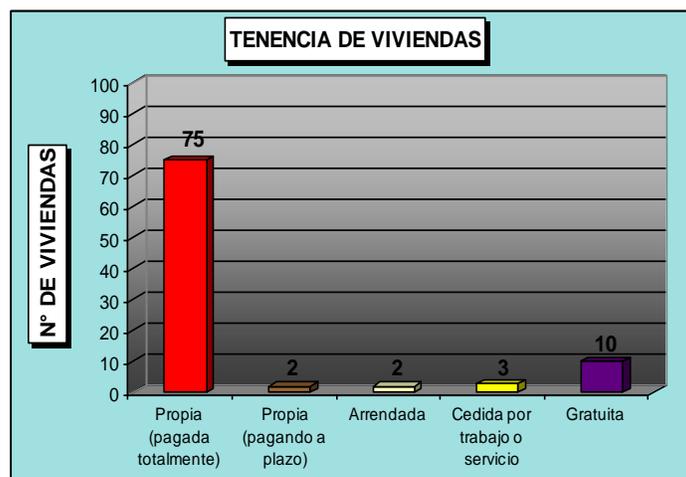
### II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad "El Altar", el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; el 81,5% (75 viviendas) son propias<sup>14</sup> y pagadas totalmente, un 10,8% (10 viviendas) son gratuitas<sup>15</sup>, por otro lado el 3,3% (3 viviendas) son cedidas por trabajo o

<sup>14</sup>**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

<sup>15</sup>**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

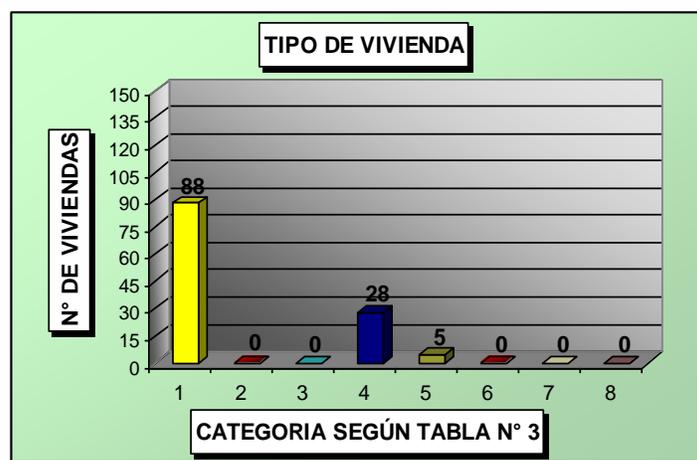
servicio<sup>16</sup>, 2 viviendas equivalentes al 2,2% son arrendadas<sup>17</sup>, y también 2 viviendas que representan el 2,2% son propias pagándola a plazo.



**Gráfico N° 13:** Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas.  
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

#### II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de las 121 viviendas Constatadas, el 72,7% (88 viviendas) son "Casas", el 23,1% (28 viviendas) son "Mejora o Mediagua", luego el 4,2% (5 viviendas) son "Rancho o Chozas", y no existe otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 con clasificación de los tipos de vivienda en página siguiente)



**Gráfico N° 14:** Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.  
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

<sup>16</sup>**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

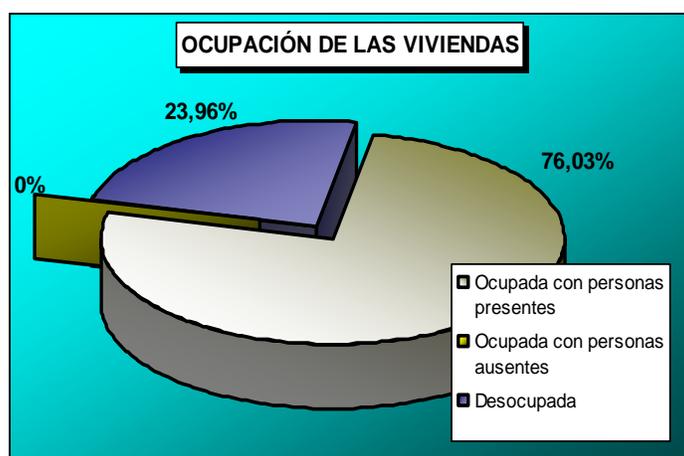
<sup>17</sup>**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

**Tabla N° 3**  
Tipo de viviendas en El Altar

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Censo Año 2002.

En cuanto a la ocupación de las viviendas Según Censo 2002; de 121 viviendas, 92 están ocupadas con personas presentes<sup>18</sup> y equivalen al 76,03%, por otra parte el 23,96% (29 viviendas) está desocupada<sup>19</sup> y no se registran viviendas ocupadas con personas ausentes<sup>20</sup>, como se describe en el gráfico N° 15.



**Gráfico N° 15:** Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

#### II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de los 92 hogares Constatados según Censo del año 2002 en la comunidad "El Altar", el porcentaje de los hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es de un 50%, equivalente a 46 hogares, por otro lado el 45,7% (42 hogares) utilizan Leña o Aserrín, en tanto que un 4,3% (4 hogares) utilizan Gas Natural, no existiendo otro tipo de combustibles usados en esta comunidad.

<sup>18</sup>**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

<sup>19</sup> **Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

<sup>20</sup>**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

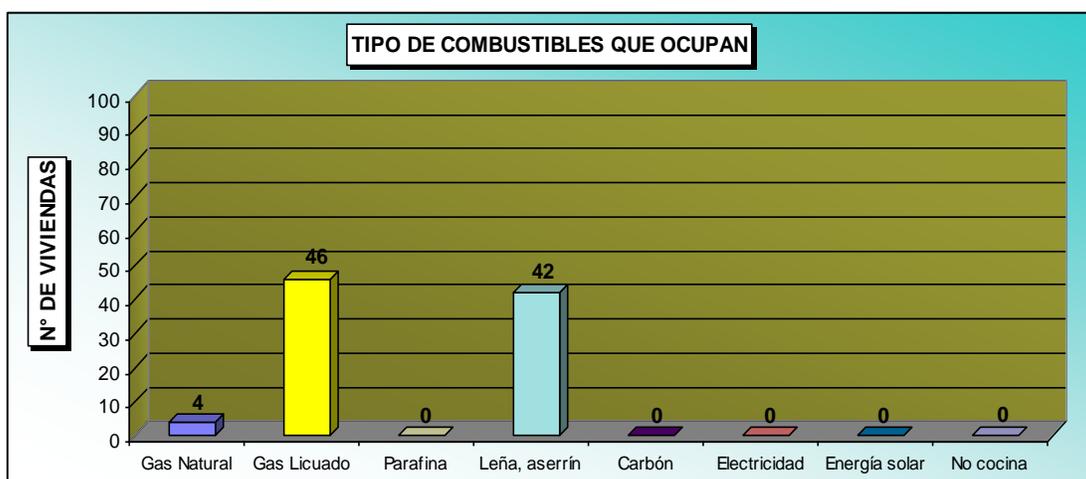


Gráfico N° 16: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en El Altar.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

### II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en la ganadería caprina y la pirquinería.

#### II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa<sup>21</sup> en el caso de "El Altar" es de 58 personas, los hombres concentran un alto porcentaje de esta población con un 82,7%, es decir 48 hombres, seguido en forma distante por las mujeres que representan un 17,3% equivalente a 10 mujeres.

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los hombres, la categoría de "Trabajador Asalariado"<sup>22</sup> equivalente al 45,8% (22 personas) es la que concentra un mayor porcentaje, seguido a una distancia considerable por "Trabajadores por Cuenta Propia"<sup>23</sup> con un 27,1% (13 personas), en tercer lugar se ubica la categoría "Familiar No Remunerado"<sup>24</sup> con el 14,6% (7 personas), y por último se ubica "Empleador, Empresario o Patrón"<sup>25</sup> equivalente al 12,5% (6 personas).

En relación a las mujeres, el 50% de su fuerza de trabajo equivalente a 5 mujeres, se ubica dentro de la categoría de "Trabajador Asalariado", luego se encuentra un 40% (4 mujeres) en la categoría "Empleador, Empresario o Patrón", y 1 mujer se ubica dentro de la categoría "Trabajador de Servicio doméstico"<sup>26</sup>, como lo muestra el gráfico N° 17.

<sup>21</sup> **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

<sup>22</sup> **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

<sup>23</sup> **Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

<sup>24</sup> **Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

<sup>25</sup> **Patrón o Empleador:** Es la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio y que contrata uno o más empleados.

<sup>26</sup> **Trabajador para Servicio Doméstico del Hogar:** Persona que cumple los trabajos propios de una casa y recibe por ello una remuneración.

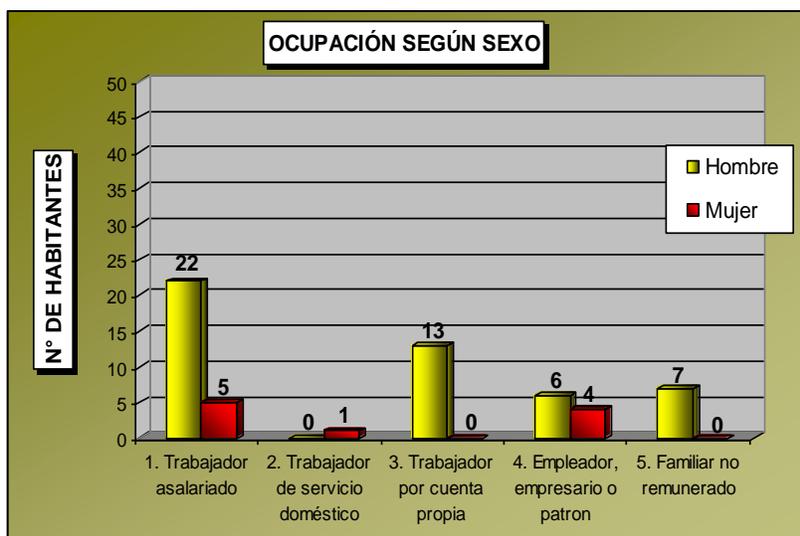


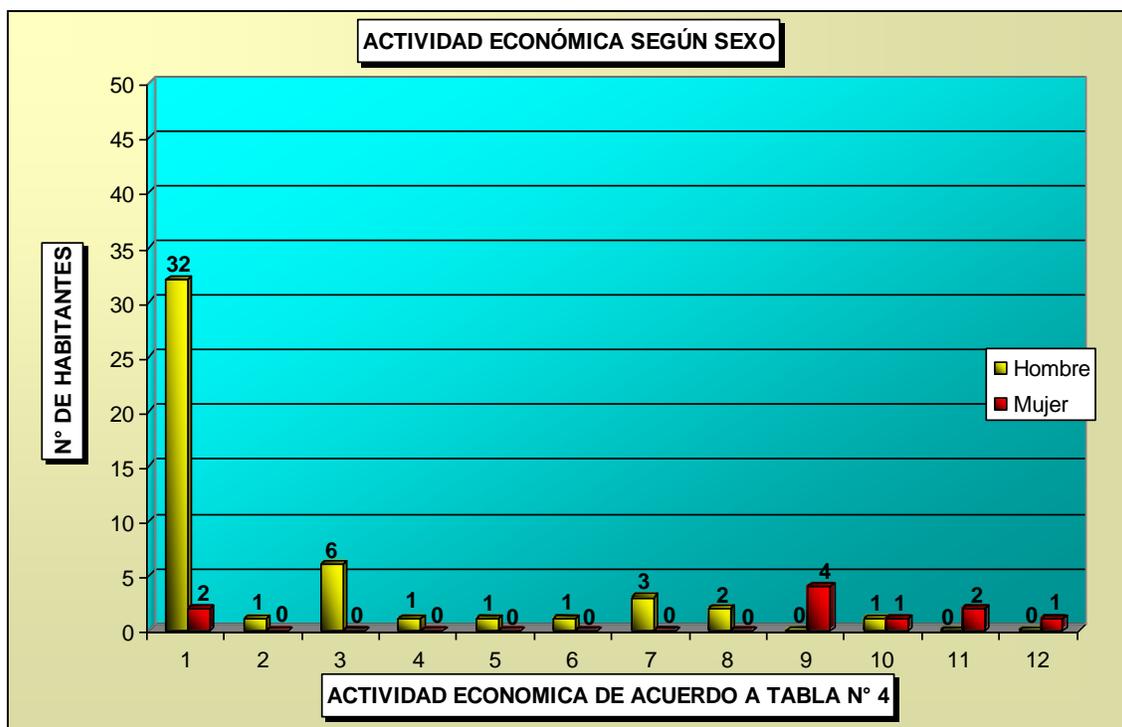
Gráfico N° 17: Ocupación según sexo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

### II.1.5.2 Actividad económica

Como se puede apreciar en el gráfico N° 18; en el caso de los hombres, el tipo de actividad que concentra la mayor proporción de la fuerza laboral es **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con un 66,7% (32 habitantes), seguida de lejos por **“Explotación de Minas y Canteras”** con 6 habitantes que representan un 12,5%, en tercer lugar se encuentra **“Comercio al por Mayor y en Comisión, Excepto el Comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas”** con 3 personas equivalentes al 6,3%, luego aparecen las demás actividades económicas detalladas en la tabla N° 4 de la página siguiente con 2 o menos trabajadores cada una.

En cuanto a las mujeres, la actividad económica que concentra un mayor porcentaje es **“Hoteles y Restaurantes”** con un 40% (4 habitantes), en segundo lugar se encuentra **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de tipo servicio conexas”** con 2 personas (20%) y **“Otras actividades de Tipo Servicio”** con 2 personas (20%), luego se encuentran **“Enseñanza”** y **“Hogares Privados con Servicio Doméstico”** ambas con 1 trabajadora dedicada a ellas. (Observar gráfico N° 18 y Tabla N° 4)



**Gráfico N° 18:** Actividad Económica según sexo.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

**Tabla N° 4**

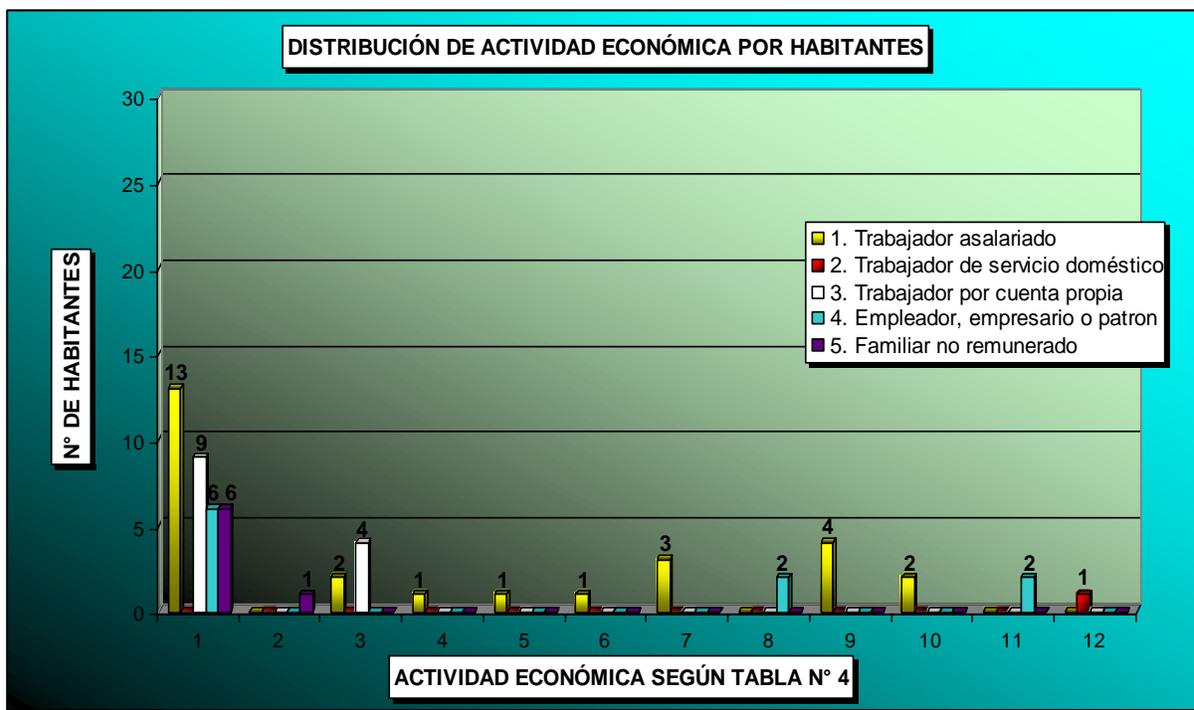
Actividad Económica en El Altar.

GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
2. EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS
3. EXPLOTACION DE OTRAS MINAS Y CANTERAS
4. FABRICACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
5. CONSTRUCCION
6. VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES
7. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
8. COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
9. HOTELES Y RESTAURANTES
10. ENSEÑANZA
11. OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO
12. HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO

**Fuente:** Censo 2002.

Al cruzar ahora las variables de actividad económica en relación a la cantidad de habitantes de la comunidad “El Altar”, se desprende que la mayor proporción de fuerza laboral se encuentra en “**Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas**” con 34 habitantes que representan el 58,6%, de los cuales 13 son “Trabajador Asalariado”, 9 son “Trabajadores por cuenta propia”, 6 son “Empleador, Empresario o Patrón” y 6 son “Familiar No Remunerado”. En segundo lugar se encuentra “**Explotación de Minas y Canteras**” con 6 habitantes que equivalen al 10,3%, distribuidos en 4 “Trabajadores por Cuenta Propia” y 2 “Trabajador Asalariado”. En tercer lugar se ubica

“Hoteles y Restaurantes” con 4 habitantes (6,9%), todos “Trabajador Asalariado”. En cuarto lugar aparece “Comercio al por Mayor y en Comisión, Excepto el Comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas” con 3 “Trabajador Asalariado” que representan 5,2% de la fuerza laboral. Las demás actividades concentran 2 o menos trabajadores, como lo detalla el gráfico N° 19.



**Gráfico N° 19:** Distribución de la Actividad Económica según Habitantes.

**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

### II.1.5.3 Iniciativas productivas.

**II.1.5.3.1 Hectáreas plantadas:** De acuerdo a la información recopilada en la ficha técnica del programa en la comunidad existen: 3 hectáreas de Nogales; 5 hectáreas de Olivos y 6 hectáreas Jojoba.

**II.1.5.3.2 Ganadería:** Con respecto al número de cabezas de ganado que se señalan, ascienden a unas 1.000 cabezas que corresponden a un total de 30 propietarios. Distribuidos en diferentes sectores de la comunidad.

**II.1.5.3.3 Goces Singulares:** La comunidad cuenta con 100 goces singulares, para igual número de comuneros, sin título que suman un total de 600 hectáreas. Mientras que en cuanto a goces singulares con título estos suman 20 (para 20 comuneros) que equivalen a 10 ha.

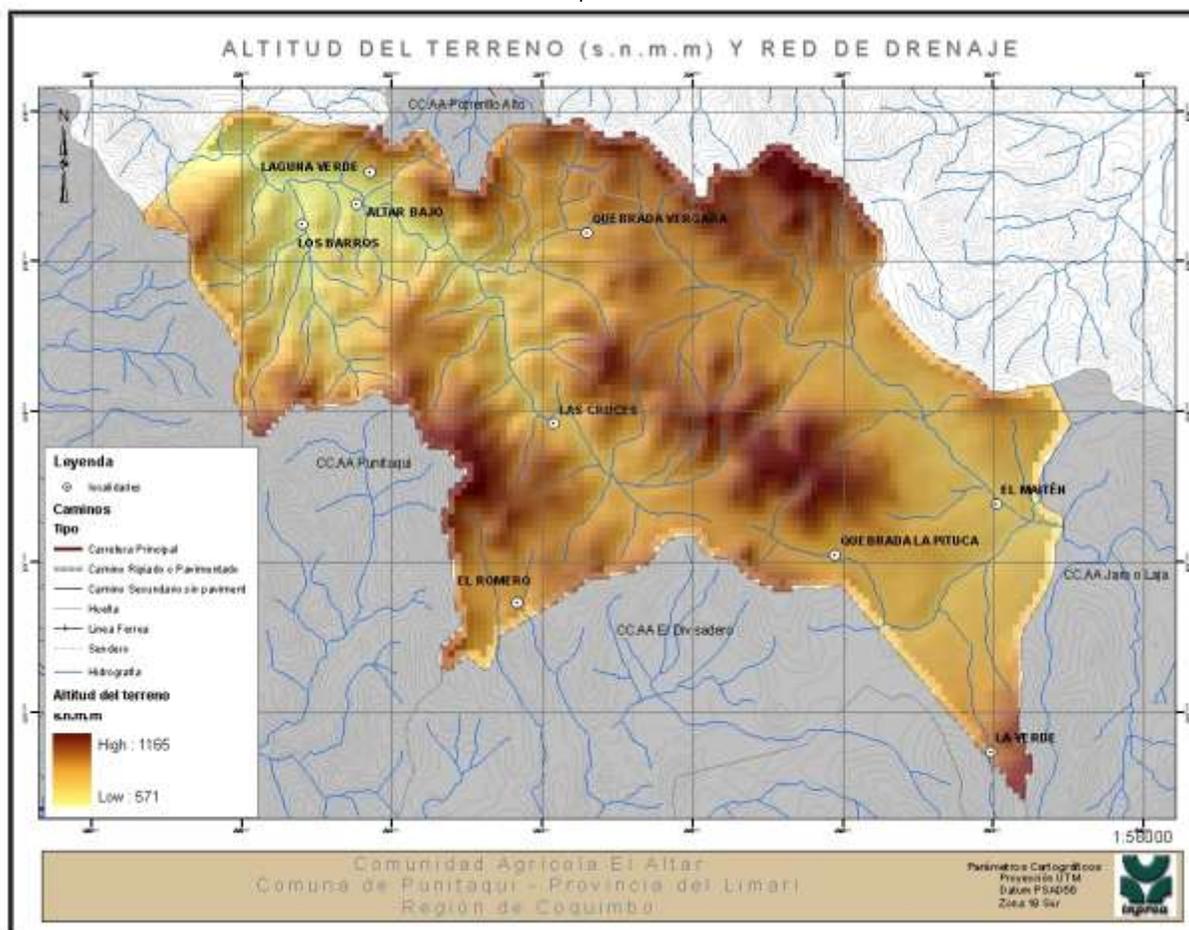
## II.1.6 Recursos Naturales

En esta comunidad declara contar con 5 lluvias<sup>27</sup> que suman un total de 5 hectáreas. Solo productivas en periodos excepcionales de lluvia.

### II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve<sup>28</sup>.

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal (BSIW), con precipitaciones con promedio anual de precipitaciones que no supera los 200 mm., en este sector.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más

<sup>27</sup> **Lluvia:** porción de terreno de propiedad de la comunidad que se asigna a un comunero y a su familia por un periodo determinado Fuente: Ley de comunidades agrícolas; DFL N°5 de 1968, modificado por la ley N° 19.233 de 1993. Artículo 1° bis b).

<sup>28</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. **1978**

cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.<sup>29</sup>

### **II.1.6.2 Recursos hídricos**

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico, a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas), descolgándose desde los 1.422 metros de altitud, en sentido Noreste a Suroeste.

Esta comunidad cuenta no cuenta con acciones de aguas. Si se localizan 80 pozos al interior de la comunidad, de los cuales 70 se encuentran activos.

### **II.1.6.3 Caracterización agrológica<sup>30</sup>**

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas e total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a El Altar y que a continuación se detallan.

#### **Serie Higueritas Unidas (HU) (14)**

Son suelos de piedmont bajos o terrazas aluviales disectadas, derivadas de materiales granodioríticos que ocurren en la región central del estudio; son suelos delgados, de color pardo oscuro y texturas moderadamente finas con alto contenido de casquijos de cuarzo, son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y moderada a baja retención de agua aprovechable.

#### **Serie Guatulame (GU)**

Son suelos de cerros derivados de esquistos y pizarras arcillosas en la región central y central sur del área estudiada; son suelos delgados, de colores pardo oscuros a pardo rojizo oscuros, texturas finas, bien drenados y que muestran erosión en pendientes de 15 a 50°/o; son de fertilidad moderada a baja, ligeramente alcalinos y con una moderada retención de agua aprovechable.

#### **Serie Pama (PM)**

Son suelos planos de terrazas aluviales altas y planicies en todo el sector central y oriental del área en estudio, son suelos delgados, pedregosos en la superficie. Bien drenados, de colores rojo sucio, de texturas finas, que muestran erosión sadio en las Caídas de las terrazas; son de fertilidad natural moderada, reacción ligeramente alcalina y capacidad de retención de agua aprovechable, moderada.

#### **Serie Paloma (PA)**

Son suelos de cerros, pero en una posición algo más baja que Mollaca, derivados de materiales granodioríticos, delgados, bien drenados, de color pardo rojizo oscuro, texturas

<sup>29</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

<sup>30</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 14 - 15 - 16 y 56 – 69 – 70 -75- 83. **1978.**

finas, que muestran en general erosiones de moderadas a severas; son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y capacidad de retención de agua aprovechable moderada a baja.

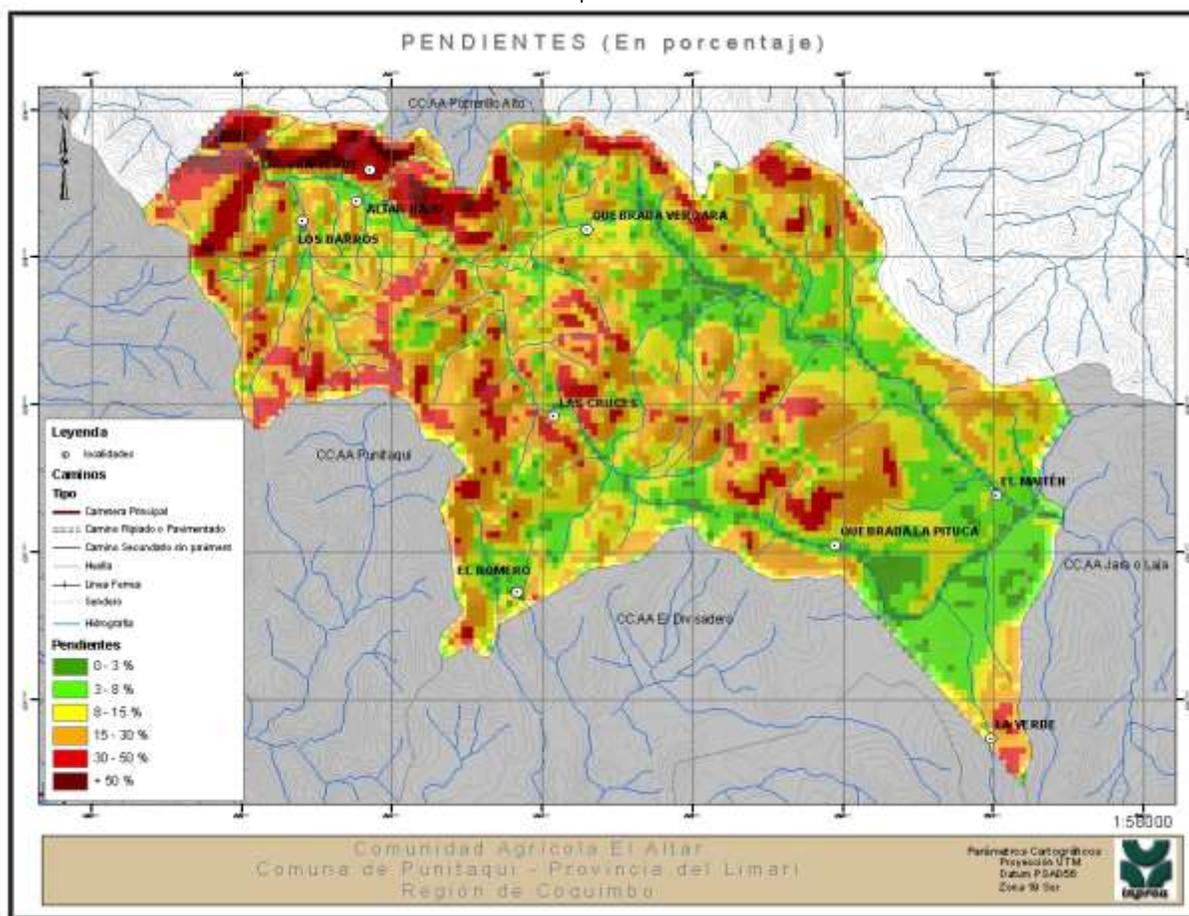
### Serie Mollaca (MO)

Son suelos de cerros derivados de rocas granodioríticas, delgados, de color pardo oscuro, texturas finas, bien drenados; son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y capacidad de retención de humedad aprovechable de moderada a baja.

### Serie San Marcos (SM)

Son suelos que ocurren en posición de cerros y piedmont altos, derivados de rocas sedimentarias arcillosas y/o andesitas; son suelos delgados, bien drenados, de color rojo sucio que se transforma en pardo rojizo oscuro en profundidad, texturas finas, pedregosos en la superficie; la fertilidad natural es moderada, la reacción ligeramente alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable, moderada

Mapa N° 3

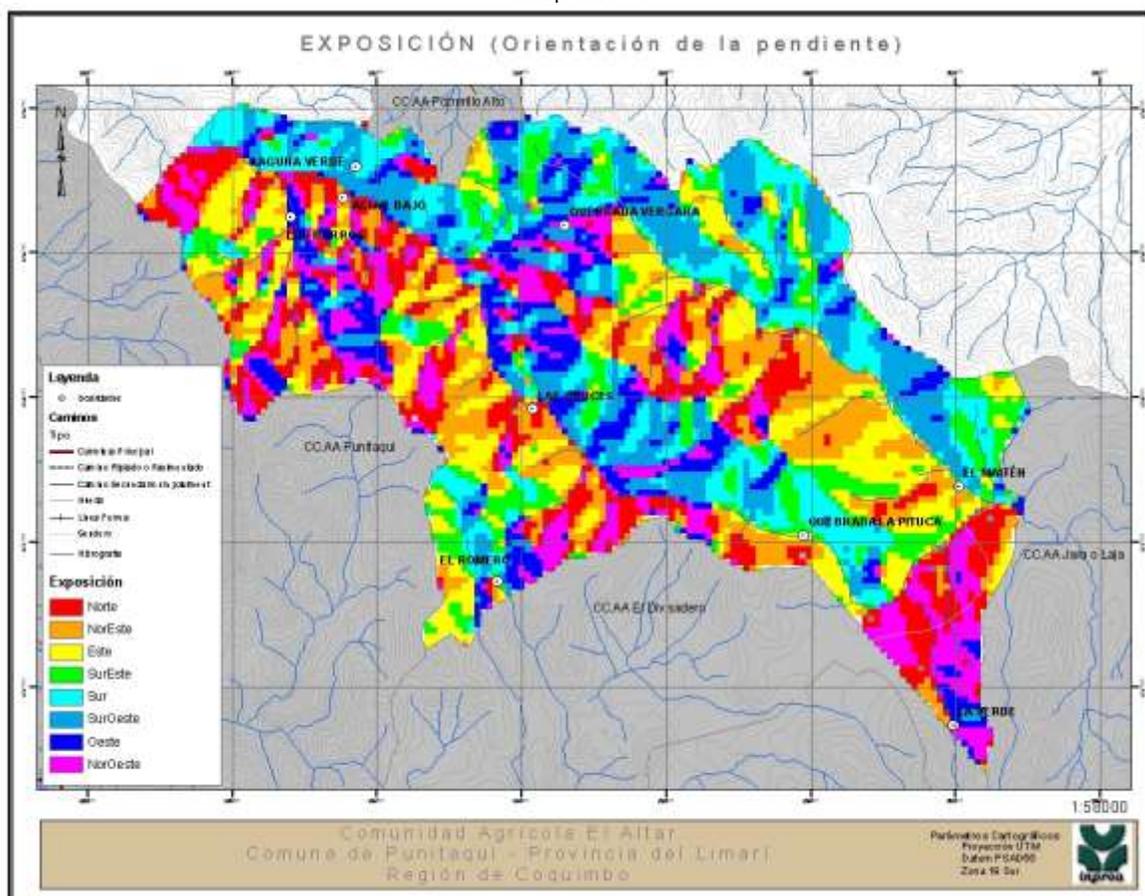


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación<sup>31</sup>.

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

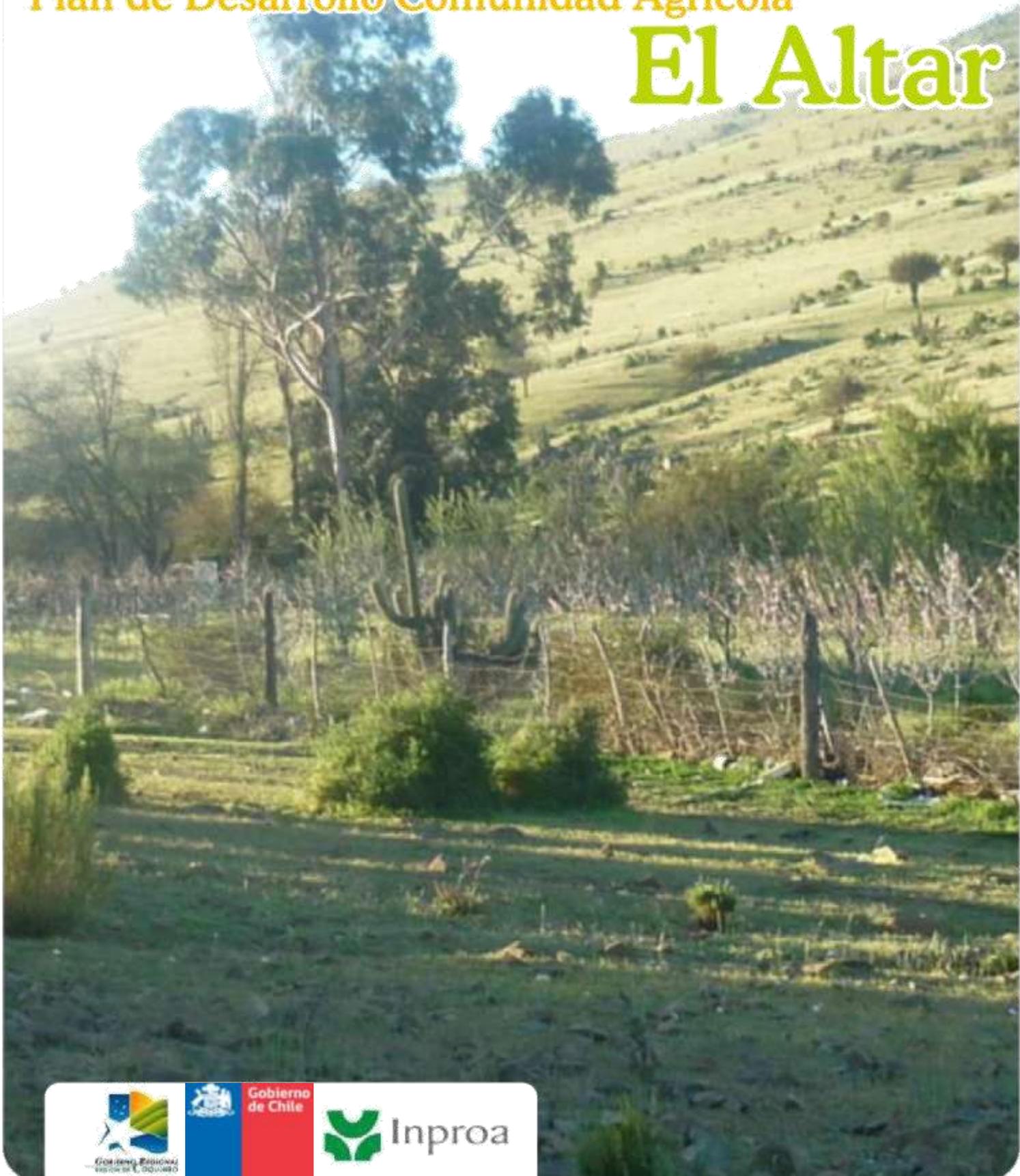
#### II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
<b>IIIs</b> Serie Pama (PM)	<b>IIIs:</b> Suelos aptos para cultivos con limitaciones moderadas a severas y que requieren prácticas intensivas de conservación y/o manejo.	<b>1 a 2 %</b>	5 (bueno)	4 (limitaciones severas)	B3 (limitaciones severas)
<b>IIle</b> Serie Pama (PM)	<b>IIle:</b> Suelos aptos para cultivos con limitaciones moderadas a severas por problemas de erosión y que requieren prácticas intensivas de conservación y/o manejo.	<b>2 %</b>	5	4	B3 (Limitaciones severas)
<b>Ive</b> Serie Higuieritas	<b>Ive:</b> Suelos aptos para cultivos especiales u ocasionales con prácticas adecuadas de conservación y/o manejo por problemas de erosión o susceptibilidad a ella.	<b>4 - 15 %</b>	5 (Bueno)	4 (Limitaciones severas)	D (No apto)

<sup>31</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

Unidas (HU)					
<b>Ive</b> Serie Paloma (PA)	<b>Ive:</b> Suelos aptos para cultivos especiales u ocasionales con prácticas adecuadas de conservación y/o manejo por problemas de erosión o susceptibilidad a ella.	<b>8 - 15 %</b>	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
<b>Vle</b> Serie Mollaca (Mo)	Suelos delgados. (50 cms. de arraigamiento). <b>Vle:</b> Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas simples de conservación y/o manejo por problemas de erosión.	<b>15 a 30 %</b>	5 (bueno)	6 (no apto)	D (no apto)
<b>Vlle</b> Serie Guatulame (GU)	<b>Vlle:</b> aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.	<b>30-50 %</b>	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
<b>Vlle</b> Serie Mollaca (MO)	Suelos delgados. 50 cms. de arraigamiento. <b>Vlle:</b> aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano	<b>30 a 50 %</b>	5 (bueno)	6 (no apto)	D (no apto)
<b>Vlle (70 %) + VIII (30 %)</b> Serie San Marcos (SM)	<b>Vlle:</b> aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano <b>VIII:</b> Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.	<b>30 a 50 %</b>	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
<b>Vlle (80 %) + VIII (20 %)</b> Serie Guatulame (GU)	<b>Vlle:</b> aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa. <b>VIII:</b> son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo	<b>+ 50 %</b> Muy escarpada	5 (bueno)	6 (No Apto)	D (No Apto)
<b>Vlle</b> Serie Mollaca (MO)	<b>Vlle:</b> Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de Conservación o manejo por problemas de erosión.	<b>30 - 70 %</b>	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
<b>Vlle (80 %) + VIII (20 %)</b> Serie Mollaca (MO)	<b>Vlle:</b> Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano. <b>VIII:</b> Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.	<b>+ 50 %</b>	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Altar



Gobierno de Chile



Inproa

## II.2 Diagnóstico Cualitativo

### II.2.1 Caracterización Sociocultural

**II.2.1.1 Identidad y Cultura:** Los habitantes del territorio se consideran solidarios y de buen corazón. Desarrollan actividades tradicionales como las carreras de caballos y el matar chanchos. A pesar de lo anterior, por la escasez del recurso hídrico se han perdido actividades como las Trillas y por otra parte los actos cívicos en el territorio. Cabe destacar que se observa un interés y una actitud positiva en torno al rescate de las actividades tradicionales y el cultivo de la identidad campesina.

**II.2.1.2 Participación:** La participación esta se relaciona principalmente con las actividades recreativas en fechas importantes como Septiembre o años nuevos. Además de actividades deportivas como el fútbol en las que el Club Deportivo de Las Cruces es el más activo y el sector de las Cruces el centro generalmente de dichas actividades, a las que se les debe sumar, otras más tradicionales como la Fiesta Religiosa o las Carreras de Caballos. En éstas participan todos los habitantes del territorio en general.

**II.2.1.3 Medio Ambiente:** Se observa un nivel básico de comprensión relativo al medioambiente y su relación con el ser humano. Se presenta problemas relacionados con el manejo adecuado de la basura lo que implica contaminación y potenciales problemas de salubridad en el territorio. Pese lo anterior se observa que existen las condiciones para comenzar de desarrollar de manera incipiente iniciativas relacionadas con los beneficios y el uso domiciliario de las energías renovables.

**II.2.1.4 Conflictos:** Se presenta conflictos de deslindes con la Comunidad Agrícola El Divisadero quienes se tomaron tierras que son cultivables, es por ello que se necesita el apoyo de las Instituciones del Estado para regularizar esta problemática, además bienes nacionales señala la existencia de problemas entre los comuneros en cuanto a la posición de estos con el tema de los goces singulares; existiendo una facción liderada por los comuneros ligados al área agrícola que desean incorporarse al programa de goces singulares del ministerio de Bienes Nacionales, con poca participación en el directorio y otra liderada por comuneros del área caprina con una fuerte participación en el directorio, que han evitado incorporarse al programa de goces singulares.

**II.2.1.5 Comunicación y conectividad:** Se presenta dificultades en torno a la conectividad y comunicación del territorio relacionadas con el mal estado de los caminos; la ausencia del camión recolector de basura; el acceso a la salud; la regularización de estudios; el contacto con Carabineros; y la señal de TV abierta. Todos estos factores propician un estado de precariedad en la Comunidad lo que afecta de manera negativa la calidad de vida de las habitantes y frenan el desarrollo integral del territorio.

### II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

**II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola:** El número de comuneros inscritos asciende a 137 comuneros<sup>32</sup>(nomina archivada con el n° 12 del registro de propiedad del C.B.R. de Ovalle año 1998), su propiedad esta inscrita a fojas n° 670v, n° 570 del registro de propiedad del C.B.R. de Ovalle año 1976.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad

<sup>32</sup>Información verificada en ficha de postulación del programa

esta compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, primer director, segundo director, elegidos el año 2008.

Como Comunidad cuentan con un ente fiscalizador a través de una junta de vigilancia.

**II.2.2.2 Articulación Territorial:** En la Comunidad Agrícola se identifican principalmente cuatro sectores, a saber, Las Cruces, El Altar Alto, El Altar Bajo y El Romero. Existen 137 Derechos y el mismo número de comuneros de los que el 60 % habita en el territorio.

**II.2.2.3 Liderazgos:** Se observa que los liderazgos son disímiles en el territorio encontrándose líderes activos y otros más bien pasivos, así como algunos positivos y otros negativos, siendo un falencia transversal la desinformación y la falta de capacitación. Estos liderazgos se concentran entre las personas adultas y adultos mayores del territorio.

**II.2.2.4 Red Organizacional:** Existen 18 organizaciones en el territorio entre las que se cuentan la Comunidad Agrícola, 4 Juntas de Vecinos, 4 Clubes Deportivos, 3 grupos de crianceros, 3 Centro de Padres, 2 Grupos Católicos y 1 Grupo Evangélico. Grupo Iglesia Católica. Las organizaciones trabajan de manera independiente pero en la medida que se requiere un apoyo las otras organizaciones no dudan en entregarlo.

### **II.2.3 Característica Económicas**

**II.2.3.1 Economía:** La economía de la comunidad se relaciona fundamentalmente con la agricultura y ganadería de subsistencia y autoconsumo además de las pensiones en el caso de los adultos mayores.

**II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento:** Se observa un desarrollo incipiente en torno a la innovación y emprendimiento, el que esta relacionado con la diversificación productiva del territorio.

**II.2.3.3 Gestión de los recursos:** Se observa un nivel medio de gestión principalmente relacionada con proyectos sociales con financiamiento público como la construcción de la Sede Social de Las Cruces o los juegos infantiles en el mismo sector. Respecto del financiamiento de las organizaciones, éste se sustenta con rifas, bailes, o actividades tradicionales como las carreras de caballos.

**II.2.3.4 Trabajo:** La actividad laboral más fuerte se da fuera del territorio y se relaciona con la prestación de servicios como temporeros y en la minería. Por otra parte al interior del territorio el trabajo se relaciona con la agricultura y la ganadería de autoconsumo y subsistencia.

## II.3 Sistematización iniciativas propuestas

### II.3.1 Área Social

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Construcción de 3 sedes sociales			
Descripción	Para los sectores de El Maitén, Altar alto y Altar Bajo. Se debe ver en terreno puesto que las organizaciones de estos sectores no asistieron a taller. Estos sectores no cuentan con esta infraestructura.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	299004	6588868	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud a la Alcaldía para que pueda ser derivado a la SECPLAC para su financiamiento a través de FOSIS, Gore Coquimbo, SUBDERE, lo importante es que la comunidad exponga su aporte propio en la construcción de la sede.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Punitaqui</li> <li>FOSIS</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>SECPLAC</li> <li>GORE COQUIMBO</li> <li>SUBDERE</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud a la Municipalidad de Punitaqui, SECPLAC Ovalle.			

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	<b>Demanda</b>			
2	Construcción de Casino			
Descripción	La localidad de Las Cruces, es necesario la construcción de un casino donde se puedan realizar actividades comunitarias y recreativas que benefician a toda la Comunidad Agrícola, se debe construir a un costado de la sede social del sector en una dimensión de 30 X 14 metros aproximadamente. La Comunidad Agrícola esta dispuesta a realizar un aporte económico para la concreción de este proyecto.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud a la Alcaldía para que pueda ser derivado a la SECPLAC para su financiamiento a través de FOSIS, GORE Coquimbo, SUBDERE, lo importante es que la comunidad exponga su aporte propio en la construcción de la sede.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Punitaqui</li> <li>• FOSIS</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECPLAC</li> <li>• GORE COQUIMBO</li> <li>• SUBDERE</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud a la Municipalidad de Ovalle, SECPLAC Ovalle.			

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	<b>Demanda</b>			
3	Regularización de Enseñanza Media.			
Descripción	Para realizar en el colegio del sector las Cruces, existen aproximadamente 35 personas interesadas en regularizar sus estudios medios. El profesor cuenta con los antecedentes y conoce las gestiones realizadas para la implementación de este beneficio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben realizar lista con personas interesadas, su nombre, cédula de identidad y último curso realizado. Presentar esta solicitud en el Dpto. de Educación de la Municipalidad de Punitaqui.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Punitaqui</li> <li>• SENCE</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud al Dpto. Educación de la Municipalidad de Punitaqui.			

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	<b>Demanda</b>			
4	Implementación de Sede Social, sector Las Cruces.			
Descripción	La sede social de esta localidad es utilizada por varias organizaciones sociales y comunitarias del territorio, sin embargo no cuenta con la infraestructura e implementación adecuada para desarrollar de forma optima dichas actividades. Entre los que se necesita arreglar esta la tabiquería, puertas y ventanas, pintura, etc. Además se necesita implementación para la cocina			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud a la Alcaldía para que pueda ser derivado a la SECPLAC para su financiamiento a través de FOSIS, GORE Coquimbo, SUBDERE, lo importante es que la comunidad exponga su aporte propio en la construcción de la sede.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Punitaqui</li> <li>• FOSIS</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECPLAC</li> <li>• GORE COQUIMBO</li> <li>• SUBDERE</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud a la Municipalidad de Punitaqui, SECPLAC Punitaqui.			

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	<b>Demanda</b>			
5	Arreglo Luminaria y Cierre Perimetral Plaza sector Las Cruces.			
Descripción	Es necesario implementar iluminación en la plaza y construir cierre perimetral. El proyecto debe contemplar la instalación de seis luminarias y un cierre perimetral de 300 metros con malla acma.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud a la Alcaldía para que pueda ser derivado a la SECPLAC para su financiamiento a través de FOSIS, GORE Coquimbo, SUBDERE, lo importante es que la comunidad exponga su aporte propio en la construcción de la sede.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Punitaqui</li> <li>FOSIS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SECPLAC</li> <li>GORE COQUIMBO</li> <li>SUBDERE</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud a la Municipalidad de Punitaqui, SECPLAC Punitaqui.			

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	<b>Demanda</b>			
6	Conexión de Internet 3 Escuelas			
Descripción	Las tres escuelas existentes en el territorio de la Comunidad Agrícola no poseen conexión a Internet. Se deben conectar en la escuela del sector El Maitén que atiende a 3 niños. La escuela de Las Cruces, que atiende a 14 niños. Y la escuela de Altar Alto que atiende a 6 niños.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe acercarse al Dpto. de Educación de la Municipalidad de Punitaqui y solicitar este servicio. Además, debe informarse si la Comuna de Punitaqui está priorizada para el Proyecto de la SUBTEL Todo Chile Conectado en el cual se postula a acceso a Internet en sectores rurales.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Punitaqui</li> <li>• SUBTEL</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• GORE Coquimbo</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Enviar solicitud a la Municipalidad de Punitaqui y al GORE Coquimbo.			

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	<b>Demanda</b>			
7	Instalación de Antena Repetidora de Televisión			
Descripción	En el sector no existe señal de televisión abierta, los habitantes debe acceder a este servicio a través de compañías de cable privadas, lo cual significa un costo económico. Este proyecto beneficia a 200 familias y debe ser instalada en el cerro colorado.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar a la Municipalidad de Punitaqui su apoyo en la Carta de solicitud que tienen que enviar al Consejo Nacional de Televisión para estudiar la factibilidad del proyecto.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Punitaqui</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Parlamentarios</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar a la Municipalidad de Punitaqui su apoyo en la Carta de solicitud que tienen que enviar al Consejo Nacional de Televisión.			

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	<b>Demanda</b>			
8	Instalación de Señalética Caminera			
Descripción	Los habitantes necesitan contar con señalización de los caminos que identifiquen los diferentes lugares y caminos alternativos, así también como las curvas peligrosas.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud al Vialidad Limarí con copia a la Municipalidad de Punitaqui para resolver esta inquietud.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vialidad Limarí</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Punitaqui</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud al Vialidad Limarí con copia a la Municipalidad de Punitaqui para resolver esta inquietud.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
9	Mejoramiento e implementación de las Estaciones Médico Rural de los diferentes sectores de la Comunidad.			
Descripción	Se requiere hacer las siguientes inversiones en los servicios de Salud Rural que dispone esta Comunidad: Cierre perimetral de las Estaciones Médico Rural de los cuatro sectores que componen la Comunidad(Altar Alto, Altar Bajo, Las Cruces y El Maitén), Construcción de vivienda para un paramédico sector Las Cruces y El Maitén, y por último se requiere de la implementación completa de las Cuatro Estaciones Médicos Rurales			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	300.011	6.588.774	SAM 56	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para lograr la concreción de esta iniciativa se sugiere que la Comunidad en conjunto con todas las organizaciones del territorio se organicen en torno a esta iniciativa, estas organizaciones deberán nombrar una comisión con el objetivo de presentarles esta iniciativa a las autoridades Municipales y de Gobierno Provincial y Regional, lo mismo deberán hacer con las autoridades de Salud, estas personas son Director de Salud Municipal de Punitaqui, Director(a) Provincial de Salud y SEREMI de Salud Región de Coquimbo			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Punitaqui</li> <li>Departamento de Salud Municipal</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernación Provincial</li> <li>Gobierno Regional</li> <li>SEREMI de Salud</li> <li>Dirección Provincial de Salud</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento				

**II.3.2 Área Productiva**

Área	<b>PRODUCTIVA</b>			
Nº Priorización	<b>Demanda</b>			
1	Construcción de Queseras Individuales			
Descripción	Con la finalidad de dar un valor agregado a sus productos, los 40 crianceros presentes en el territorio necesitan contar con los permisos y certificaciones otorgadas por los organismos idóneos. Para ello deben contar con una quesería que les permita separar y aislar la producción de quesos de otras actividades y espacios que pudiesen contaminar en alguna medida el producto.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la Comunidad deben acercarse a la Municipalidad de Punitaqui, en sus programas PADIS y PRODESAL para revisar si hay habitantes de la comunidad en estos programas y de allí levantar la demanda de queseras individuales.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Punitaqui</li> <li>INDAP (PRODESAL, PADIS)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Parlamentarios por el Distrito</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben acercarse a los programas de INDAP presentes en la comuna como lo es el PADIS y PRODESAL.			

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
2	Construcción de Tranque Retenedor de Aguas Lluvias y Bebederos Comunitarios			
Descripción	Para asegurar el acceso de agua para el ganado caprino, se debe construir en los sectores de Las Cruces, El maitén, Altar Alto, Altar Bajo y Los Vergara. Beneficia a 40 pequeños crianceros locales.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud al Dpto. de Fomento Productivo de la Municipalidad de Punitaqui para que el PRODESAL realice las gestiones para este trabajo, ya que este programa está presente en el territorio de la comunidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dpto. Fomento Productivo</li> <li>Municipio de Punitaqui</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud al Dpto. de Fomento Productivo de la Municipalidad de Punitaqui.			

Área	<b>PRODUCTIVA</b>			
Nº Priorización	<b>Demanda</b>			
3	Transferencia de conocimientos e insumos agrícolas			
Descripción	Es necesario otorgar conocimientos técnicos para el manejo agrícola y mejorar las condiciones de producción y también los insumos necesarios para implementar estas mejoras. Por ejemplo control de plagas, sistema de riego y reutilización de la producción.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Para acceder a este tipo de asesoría técnica es necesario que los productores del sector ya sea a través de una organización propia o a través de la Comunidad pueda plantear esta demanda a Jefe Provincial de INDAP, y al INDAP Regional, Se debe plantear la necesidad de contar con programas específicos de asistencia técnica que permita mejorar las competencias para la comercialización de los productos agropecuarios.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INDAP</li> <li>• PRODESAL</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los Dirigentes de la Comunidad y los dirigentes de las organizaciones involucradas en la comercialización deben generar las gestiones con los encargados de INDAP para incorporar este tema en los lineamientos de intervención en los programas que están interviniendo en el territorio de la Comunidad.			

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
4	Transferencia de conocimientos e insumos para la producción caprina			
Descripción	Es necesario otorgar conocimientos técnicos para el manejo caprino y mejorar las condiciones de producción y también los insumos necesarios para implementar estas mejoras. Por ejemplo desparasitación, mejoramiento de la raza y alimentación.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Para acceder a este tipo de asesoría técnica es necesario que los productores del sector ya sea a través de una organización propia o a través de la Comunidad pueda plantear esta demanda a Jefe Provincial de INDAP, y al INDAP Regional, Se debe plantear la necesidad de contar con programas específicos de asistencia técnica que permita mejorar las competencias para la comercialización de los productos agropecuarios.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INDAP</li> <li>• PRODESAL</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los Dirigentes de la Comunidad y los dirigentes de las organizaciones involucradas en la comercialización deben generar las gestiones con los encargados de INDAP para incorporar este tema en los lineamientos de intervención en los programas que están interviniendo en el territorio de la Comunidad.			

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
5	Capacitación para fomentar producción con materiales tradicionales y locales			
Descripción	Con la finalidad de diversificar la producción que se realiza en el territorio utilizando los diferentes materiales con que cuenta la Comunidad Agrícola, por ejemplo Normata, Turquesa, Guayacán y Oro.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Para acceder a este tipo de asesoría técnica es necesario que los productores del sector ya sea a través de una organización propia o a través de la Comunidad pueda plantear esta demanda a Jefe Provincial de INDAP, y al INDAP Regional, Se debe plantear la necesidad de contar con programas específicos de asistencia técnica que permita mejorar las competencias para la comercialización de los productos agropecuarios.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INDAP</li> <li>• PRODESAL</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los Dirigentes de la Comunidad y los dirigentes de las organizaciones involucradas en la comercialización deben generar las gestiones con los encargados de INDAP para incorporar este tema en los lineamientos de intervención en los programas que están interviniendo en el territorio de la Comunidad.			

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Altar



**II.3.3 Área Organizacional**

Área	<b>ORGANIZACIONAL</b>			
Nº Priorización	<b>Demanda</b>			
1	Curso de Elaboración y Gestión de Proyectos Sociales y Comunitarios			
Descripción	Con el fin de incentivar la creación de iniciativas comunitarias para desarrollar en el territorio, estos cursos deben dictarse a los dirigentes de las organizaciones			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La I. Municipalidad de Punitaqui(DIDECO) puede organizar seminarios orientados a los dirigentes de las distintas organizaciones existentes, en donde diferentes expertos transfieran información con respecto a la red de la oferta pública, a través de sus OIRS, Oficina de Información Reclamos y Sugerencias.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Punitaqui DIDECO</li> <li>• Gobierno Regional</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La directiva de la comunidad agrícola debe solicitar a través de las OIRS de las diferentes entidades talleres de información para ser entregados a todos los integrantes de la comunidad.			

Área	<b>ORGANIZACIONAL</b>			
Nº Priorización	<b>Demanda</b>			
2	Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios			
Descripción	Con el fin de incentivar la creación de iniciativas comunitarias para desarrollar en el territorio, estos cursos deben dictarse a los dirigentes de las organizaciones			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La I. Municipalidad de Punitaqui (DIDECO) puede organizar seminarios orientados a los dirigentes de las distintas organizaciones existentes, en donde diferentes expertos transfieran información con respecto a la red de la oferta pública, a través de sus OIRS.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Punitaqui</li> <li>Gobierno Regional</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>DIDECO</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La directiva de la comunidad agrícola debe solicitar a través de las OIRS de las diferentes entidades talleres de información para ser entregados a todos los integrantes de la comunidad.			

Área	<b>ORGANIZACIONAL</b>			
Nº Priorización	<b>Demanda</b>			
3	Curso de Escuela de Lideres y Trabajo en Equipo			
Descripción	Se deben dictar a los dirigentes de las organizaciones del territorio, con el fin de que estas se articulen y desarrollen proyectos comunitarios.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe enviar solicitud a la Municipalidad de Punitaqui y canalizarlo a través del DIDECO			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Punitaqui</li> <li>• DIDECO</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud a la Municipalidad de Punitaqui.			

**II.3.4 Área Medioambiental**

Área	<b>MEDIO AMBIENTAL</b>			
Nº Priorización	<b>Demanda</b>			
1	Instalación de Señalética Medioambiental			
Descripción	Señalética que diga: No cazar, No botar basura, Terreno Privado (50 aprox) se debe identificar lugares en terreno.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben contactarse con el Dpto. Fomento Productivo de la Municipalidad de Punitaqui.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Punitaqui</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>CONAMA</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud al Dpto. de Fomento Productivo de la Municipalidad de Punitaqui.			

Área	<b>MEDIO AMBIENTAL</b>			
Nº Priorización	<b>Demanda</b>			
2	Implementación y capacitación de Cocinas Solares			
Descripción	Destinado a 40 familias de la localidad, con la finalidad de aprovechar las condiciones climáticas del territorio y ayudar a la economía familiar. Además de debe capacitar para aprovechar óptimamente los recursos.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La solución a esta iniciativa es que la comunidad por intermedio de la Junta de Vecinos, el Centro de Madres, puedan postular a los Fondos de Protección Ambiental que otorga CONAMA a través de todo el territorio nacional. CONAMA por medio de este programa implementa y capacita a las organizaciones funcionales, para producir alimentos por intermedio de la energía solar. En otras comunidades agrícolas han recibido beneficios por intermedio de este programa de Protección del Medio Ambiente.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONAMA (Fondo de Protección Ambiental)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Punitaqui</li> <li>• Fomento Productivo Punitaqui</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los proyectos financiados por CONAMA a través del Fondo de Protección Ambiental se postulan por medio de convocatorias abiertas al concurso, los que se hacen públicos a través de la prensa escrita y en el sitio WEB de CONAMA. <a href="http://www.conama.cl">www.conama.cl</a>			

Área	<b>MEDIO AMBIENTAL</b>			
Nº Priorización	<b>Demanda</b>			
3	Implementación de sistema solar para agua caliente domiciliaria			
Descripción	Implementación de sistema solar para agua caliente, destinado a 40 familias de la localidad. Con la finalidad de fomentar el cuidado del Medioambiente y ayudar a la economía domestica.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la Comunidad deben acercarse a la DIDECO de la Municipalidad de Punitaqui, allí deben solicitar información sobre el Fondo de Protección Ambiental (Cambio Climático) se postula a proyectos para uso de energía solar para calentar agua y mejorar la eficiencia energética de las casas. También, SERVIU presenta planes para instalar estos colectores de energía en las casas.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Punitaqui</li> <li>CONAMA</li> </ul>	de	<ul style="list-style-type: none"> <li>DIDECO</li> <li>SERVIU</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes deben solicitar formalmente a la Dirección de Desarrollo Comunitario.			

### II.3.5 Área Infraestructura

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
1	Proyecto de Riego Individual			
Descripción	Iniciativa destinada a asegurar y mejorar el acceso al recurso hídrico, está destinado a comuneros que habitan en toda la Comunidad Agrícola Debe contener Construcción o Profundización de Pozo, Bomba de Extracción, Estanque y Mangueras. Esta iniciativa beneficia 40 pequeños productores agrícolas y caprinos locales.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	298399	6590482	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud al Dpto. de Fomento Productivo de la Municipalidad de Punitaqui para que el PRODESAL realice las gestiones para este trabajo, ya que este programa está presente en el territorio de la comunidad. Enviar solicitud a la Agencia de Área Ovalle.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dpto. Fomento Productivo</li> <li>Municipio de Punitaqui</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>INDAP</li> <li>PRODESAL</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud al Dpto. de Fomento Productivo de la Municipalidad de Punitaqui.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
2	Estación Médico Rural Sector Las Cruces			
Descripción	Es necesaria la construcción de una vivienda para que se pueda dotar de un Paramédico a la Estación Médico Rural, el proyecto está elaborado y gestionado con la administración gubernamental anterior.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	294365	6589662	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad en conjunto con el Consejo Consultivo de la Posta más cercana deben enviar solicitud de construcción de Estación Médico Rural en Las Cruces. El Equipo Médico Rural de la Municipalidad de Punitaqui recoge la solicitud y la envía al Dpto. Salud Punitaqui y se evalúa su factibilidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Punitaqui</li> <li>Consejo Consultivo Posta</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Dpto. Salud Punitaqui</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud al Dpto. Salud de la Municipalidad de Punitaqui.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
3	Estación Médico Rural Sector El Maitén			
Descripción	No asistieron al taller representantes de estos sectores, por lo cual se debe evaluar en terreno las necesidades de cada una de estas Estaciones Médico Rural.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	299993	6588762	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad en conjunto con el Consejo Consultivo de la Posta más cercana deben enviar solicitud de la construcción de Estación Médico Rural en El Maitén. El Equipo Médico Rural de la Municipalidad de Punitaqui recoge la solicitud y la envía al Dpto. Salud Punitaqui y se evalúa su factibilidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Punitaqui</li> <li>Consejo Consultivo Posta</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Dpto. Salud Punitaqui</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud al Dpto. Salud de la Municipalidad de Punitaqui.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
4	Estación Médico Rural Sector El Altar Alto.			
Descripción	No asistieron al taller representantes de estos sectores, por lo cual se debe evaluar en terreno las necesidades de cada una de estas Estaciones Médico Rural.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	293087	6591775	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad en conjunto con el Consejo Consultivo de la Posta más cercana deben enviar solicitud de construcción de Estación Médico Rural en El Altar Alto. El Equipo Médico Rural de la Municipalidad de Punitaqui recoge la solicitud y la envía al Dpto. Salud Punitaqui y se evalúa su factibilidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Punitaqui</li> <li>Consejo Consultivo Posta</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Dpto. Salud Punitaqui</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud al Dpto. Salud de la Municipalidad de Punitaqui.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
5	Estación Médico Rural Sector El Altar Bajo			
Descripción	No asistieron al taller representantes de estos sectores, por lo cual se debe evaluar en terreno las necesidades de cada una de estas Estaciones Médico Rural			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	293087	6591774	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad en conjunto con el Consejo Consultivo de la Posta más cercana deben enviar solicitud de construcción de Estación Médico Rural en El Altar Bajo. El Equipo Médico Rural de la Municipalidad de Punitaqui recoge la solicitud y la envía al Dpto. Salud Punitaqui y se evalúa su factibilidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Punitaqui</li> <li>Consejo Consultivo Posta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dpto. Salud Punitaqui</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud al Dpto. Salud de la Municipalidad de Punitaqui.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
6	Construcción Cancha de Carreras			
Descripción	La cancha de carreras no posee habilitado un espacio para que se instale el público, se han realizado gestiones con la Municipalidad y no se ha obtenido respuesta, por esta razón la cancha no ha podido ser utilizada.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	299740	6588545	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La Comunidad debe enviar solicitud a la Alcaldía de Punitaqui la cual la deriva ya sea a DIDECO o SECPLAC donde apoyarán la elaboración del proyecto que puede ser presentado en CHILEDEPORTES, SUBDERE o Gobierno Regional Coquimbo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Punitaqui</li> <li>DIDECO</li> <li>GORE Coquimbo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>SECPLAC</li> <li>CHILEDEPORTES</li> <li>SUBDERE</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe enviar solicitud a la Alcaldía de Punitaqui la cual la deriva ya sea a DIDECO o SECPLAC.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
7	Arreglo de Caminos			
Descripción	Se debe arreglar el camino que va desde Potrerillo hasta El Altar, es necesario estabilizar de forma definitiva y ensanchamiento de las curvas.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	293087	6591775	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud de arreglo de camino a Vialidad Limarí con copia a la Alcaldía de Punitaqui.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio Punitaqui</li> <li>• VIALIDAD Limarí</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud a la Municipalidad de Punitaqui.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
8	Construcción de Camarines y Galerías			
Descripción	Iniciativa para el Club Deportivo del sector de Las Cruces, esta organización tiene un comodato por 80 años del terreno donde se emplaza la Cancha de Fútbol. Esta infraestructura es necesaria para realizar de una forma óptima todas las actividades deportivas que se desarrollan en el territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La Comunidad debe enviar solicitud a la Alcaldía de Punitaqui la cual la deriva ya sea a DIDECO o SECPLAC donde apoyarán la elaboración del proyecto que puede ser presentado en CHILDEPORTES, SUBDERE o Gobierno Regional Coquimbo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Punitaqui</li> <li>• DIDECO</li> <li>• GORE Coquimbo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECPLAC</li> <li>• CHILEDEPORTES</li> <li>• SUBDERE</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe enviar solicitud a la Alcaldía de Punitaqui la cual la deriva ya sea a DIDECO o SECPLAC.			

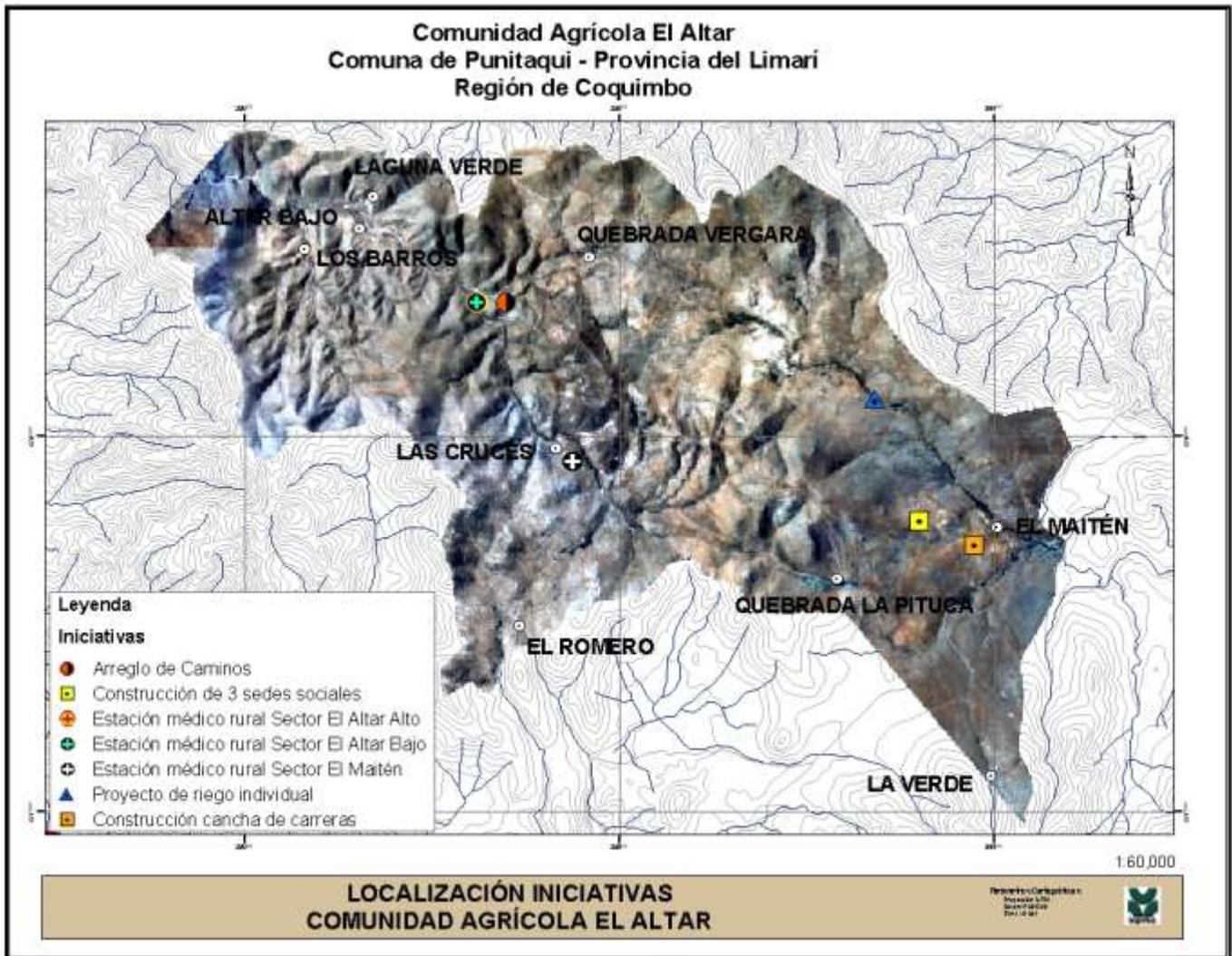
Área	Infraestructuras			
Nº Priorización	Demanda			
9	Reparación e implementación de sedes sociales de los diferentes sectores de la Comunidad			
Descripción	Las sedes sociales que existen fueron construidas con aporte de los propios habitantes y comuneros y con aportes de FOSIS, se requiere hacer reparaciones y terminaciones, a demás de construir cierres perimetrales y servicios higiénicos, a demás de las correspondientes implementaciones			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	299.902	6.588.889	SAM 56	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Las alternativas de financiamiento pueden ser, entre otras la postulación por parte de las Juntas de Vecinos y demás organizaciones de cada sector a proyectos del Fondo Social Presidente de la Republica, para tal efecto deberán solicitar audiencia o dirigirse directamente a la Gobernación Provincial con el objetivo de solicitar antecedentes para estas postulaciones, para la formulación de los respectivos proyectos pueden solicitar apoyo técnico al Municipio de Punitaqui o profesionales de apoyo de la Gobernación Provincial			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Punitaqui</li> <li>Ministerio del Interior</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernación Provincial</li> <li>Fondo Social Presidente de la Republica</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a estos financiamiento se debe postular de acuerdo a las bases técnicas y administrativas que cada año convoca el Ministerio del Interior, para el presente año las postulaciones están abiertas desde el 13 de marzo hasta el 30 de junio del 2.011.			

Área	Infraestructuras			
Nº Priorización	Demanda			
10	Reparación de Canchas de Carreras de Caballos			
Descripción	Con la finalidad de retomar y fomentar las actividades tradicionales campesinas, a demás de permitir que las organizaciones del sector puedan reunir dinero, se necesita reparar las cancha de Carreras de Caballos, en los cuatro sectores que componen esta Comunidad (El Maitén, Las Cruces, Altar Bajo, Altar Alto) Las inversiones que se requieren dicen relación con la construcción de andariveles, cajón de partida y una ramada con estructura metálica.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	299.729	6.588.542	SAM 56	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Se sugiere evaluar diferentes formas y fuentes de financiamientos por ejemplo presentar proyectos a CHILEDEPORTES, Fondo Social Presidente de la República, y financiamiento propio a través de la realización de carreras de caballo con la finalidad de juntar dinero y financiar las reparaciones y construcciones, entre otros.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernación Provincial</li> <li>Gobierno Regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CHILEDEPORTES</li> <li>Municipalidad Punitaqui</li> <li>Fondo Social Presidente de la República</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder a los fondos de CHILEDEPORTES son necesarios la formalización de un Club de Huasos y que tenga toda la reglamentación al día (Personalidad Jurídica, Directorio vigente etc.) cumpliendo todo estos requisitos el Club de Huaso debe registrarse en CHILEDEPORTES y postular a financiamiento del programa "FONDEPORTES", que dispone este organismo.			

**II.4 Resumen de Iniciativas propuestas**

<b>Iniciativas seleccionadas y priorizadas</b>
<b>Área Social</b>
1.- Construcción de 3 sedes sociales.
2.- Construcción de Casino.
3.- Regularización de Enseñanza Media.
4.- Implementación de Sede Social, sector Las Cruces.
5.- Arreglo Luminaria y Cierre Perimetral Plaza sector Las Cruces.
6.- Conexión de Internet 3 Escuelas.
7.- Instalación de Antena repetidora de Televisión.
8.- Instalación de Señalética Caminera.
9.- Mejoramiento e implementación de las estaciones médico rural de los diferentes sectores de la Comunidad.
<b>Área Productiva</b>
1.- Construcción de Queseras Individuales.
2.- Construcción de Tranque Retenedor de Aguas Lluvias y Bebederos Comunitarios.
3.- Transferencia de conocimientos e insumos agrícolas.
4.- Transferencia de conocimientos e insumos para la producción caprina.
5.- Capacitación para fomentar producción con materiales tradicionales y locales.
<b>Área Organizacional</b>
1.- Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios.
2.- Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios.
3.- Curso de escuela de líderes y trabajo en equipo.
<b>Área Ambiental</b>
1.- Instalación de Señalética medioambiental.
2.- Implementación y capacitación de Cocinas Solares.
3.- Implementación de sistema solar para agua caliente domiciliaria.
<b>Área Infraestructura</b>
1.- Proyecto de Riego Individual.
2.- Estación Medico Rural Sector Las Cruces.
3.- Estación Medico Rural Sector El maitén.
4.- Estación Medico Rural Sector El Altar Alto.
5.- Estación Medico Rural Sector El Altar Bajo.
6.- Construcción Cancha de Carreras.
7.- Arreglo de Caminos.
8.- Construcción de Camarines y Galerías.
9.- Reparación e implementación de sedes sociales de los diferentes sectores de la Comunidad.
10.- Reparación de canchas de carreras de caballos.

Mapa N° 5

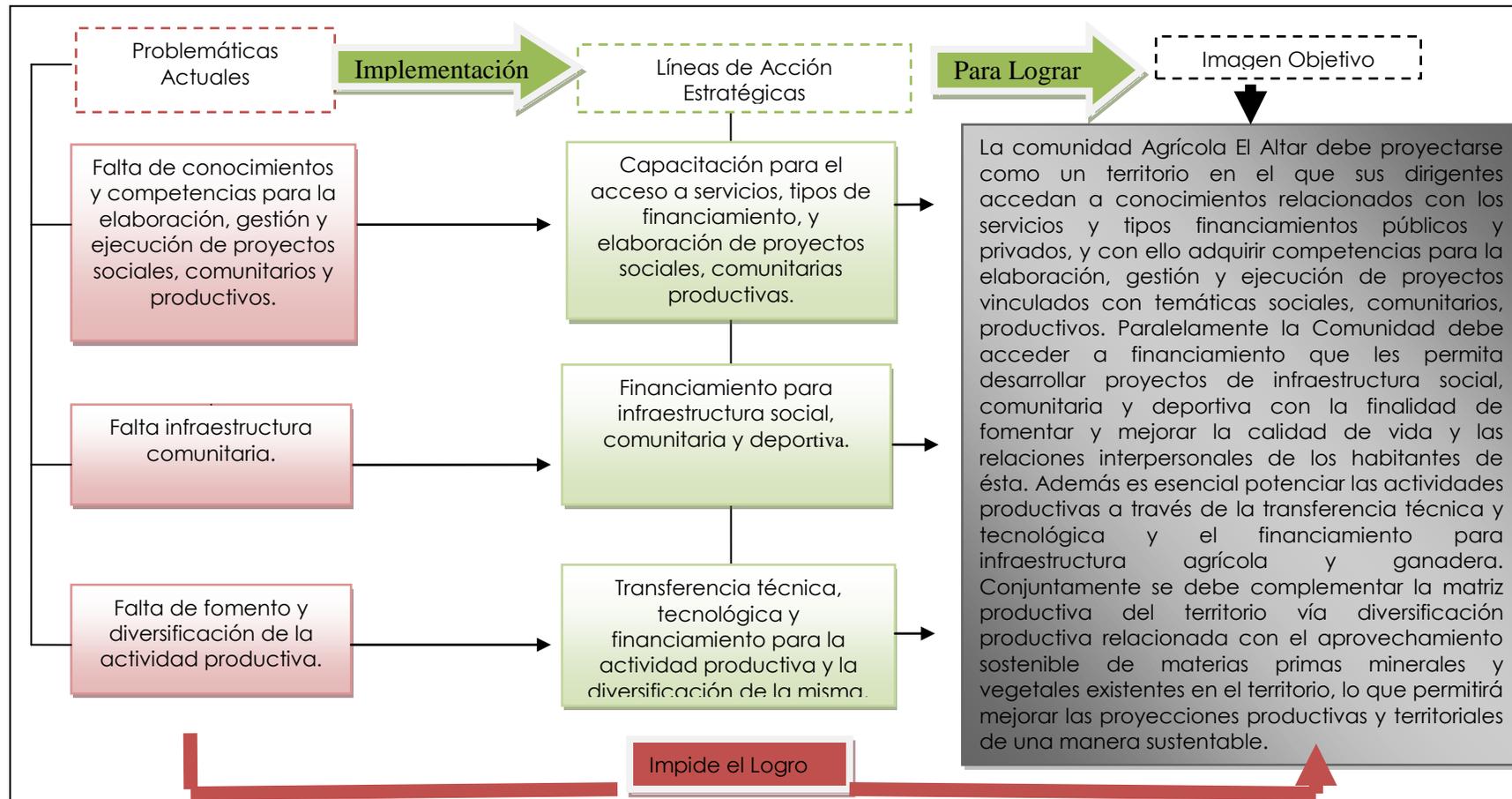


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

## II.5 Imagen objetivo

La comunidad Agrícola El Altar debe proyectarse como un territorio en el que sus dirigentes accedan a conocimientos relacionados con los servicios y tipos financiamientos públicos y privados, y con ello adquirir competencias para la elaboración, gestión y ejecución de proyectos vinculados con temáticas sociales, comunitarios, productivos. Paralelamente la Comunidad debe acceder a financiamiento que les permita desarrollar proyectos de infraestructura social, comunitaria y deportiva con la finalidad de fomentar y mejorar la calidad de vida y las relaciones interpersonales de los habitantes de ésta. Además es esencial potenciar las actividades productivas a través de la transferencia técnica y tecnológica y el financiamiento para infraestructura agrícola y ganadera. Conjuntamente se debe complementar la matriz productiva del territorio vía diversificación productiva relacionada con el aprovechamiento sostenible de materias primas minerales y vegetales existentes en el territorio, lo que permitirá mejorar las proyecciones productivas y territoriales de una manera sustentable.

## II.6 Diagrama Eje Objetivos



## II.7 Propuesta de Desarrollo

A continuación se describirán las problemáticas que debe sortear la Comunidad Agrícola El Altar para lograr un desarrollo y proyección territorial.

- a) Falta de Conocimientos y Competencias para la Elaboración, Gestión y Ejecución de Proyectos Sociales, Comunitarios y Productivos:** Las principales dificultades que presentan los liderazgos del territorio dicen relación con la falta de conocimiento y competencias para mejorar la gestión. No obstante existen las condiciones básicas para potenciar y capacitar a los dirigentes del territorio.

Para ello se precisa de "Capacitación para el acceso a servicios, tipos de financiamiento, y elaboración de proyectos sociales, comunitarias productivas" a través proyectos como "Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios", "Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios", "Curso de escuela de líderes y trabajo en equipo" los que entregarán herramientas y competencias a los dirigentes para que impulsen un desarrollo integral de la Comunidad Agrícola.

- b) Falta Infraestructura Comunitaria:** Se observa que en Comunidad se da una dinámica positiva en torno a las relaciones interpersonales, es por ello que es fundamental cultivarlas con la finalidad de evitar el deterioro de éstas puesto que son la base para proyectar social y comunitariamente el territorio.

Con el fin de lograr aquello se requiere de "Financiamiento para infraestructura social, comunitaria y deportiva" con iniciativas tales como "Construcción de 3 sedes sociales", "Construcción de Casino", "Implementación de Sede Social, sector las Cruces", "Arreglo Luminaria y Cierre Perimetral Plaza sector Las Cruces", "Construcción de 4 estaciones Médicos Rurales", "Construcción Cancha de Carreras" las que permitirán mejorar la calidad de vida y las relaciones interpersonales en torno a aspectos sociales, comunitaria y deportivos que se presentan en el territorio.

- c) Falta de Fomento y Diversificación de la Actividad Productiva:** En el territorio se desarrollan actividades productivas vinculadas con a la ganadería y la agricultura pero que tienen características de autoconsumo y subsistencia, siendo por ello de suma importancia fomentar dichas actividades a través de la transferencia técnica y tecnológica y el financiamiento de infraestructura. Por otra parte se observa que aun cuando incipiente, existen las condiciones para comenzar a desarrollar una diversificación productiva aprovechando materias primas minerales y vegetales que se encuentran en el territorio.

Para abordar esta problemática se necesita de "Transferencia técnica, tecnológica y financiamiento para la actividad productiva y la diversificación de la misma" lo que se logra con proyectos como "Transferencia de conocimientos e insumos agrícolas", "Transferencia de conocimientos e insumos para la producción caprina", "Construcción de Queseras Individuales", "Capacitación para fomentar producción con materiales tradicionales y locales" los que permitirán mejorar las proyecciones productivas y territoriales de manera sustentable.

## II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

### II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

#### II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de las Condiciones de vida de la comunidad.	Construcción de 3 sedes sociales.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico.	Municipio de Punitaqui FOSIS SECPLAC
	Construcción de Casino.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico.	Municipio de Punitaqui FOSIS SECPLAC
	Regularización de Enseñanza Media.	Nº Personas Capacitadas.	Listado de Asistencia Registro Fotográfico	Municipio de Punitaqui SENCE
	Implementación de Sede Social, sector las Cruces.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico.	Municipio de Punitaqui FOSIS SECPLAC
	Arreglo Luminaria y Cierre Perimetral Plaza sector Las Cruces.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico.	Municipio de Punitaqui FOSIS SECPLAC
	Conexión de Internet 3 Escuelas.	Plan Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	Municipio de Punitaqui SUBTEL GORE
	Instalación de Antena repetidora de Televisión.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico.	Municipio de Punitaqui CNTV
	Instalación de Señalética Caminera.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico.	Municipio de Punitaqui VIALIDAD
	Mejoramiento e implementación de las Estaciones Médico Rural de los diferentes sectores de la Comunidad	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico.	Municipalidad de Punitaqui Departamento de salud municipal Gobierno Regional SEREMI de salud

## II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

### II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de Recursos para nuevos procesos productivos.	Construcción de Queseras Individuales.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico.	Municipio de Punitaqui INDAP
	Construcción de Tranque Retenedor de Aguas Lluvias y Bebederos Comunitarios.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico.	Municipio de Punitaqui Depto. Fomento Productivo
	Transferencia de conocimientos e insumos agrícolas.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Planilla de Visitas. Registro Fotográfico.	INDAP PRODESAL
	Transferencia de conocimientos e insumos para la producción caprina.	Proyecto e Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Planilla de visitas. Registro Fotográfico.	INDAP PRODESAL
	Capacitación para fomentar producción con materiales tradicionales y locales.	Capacitaciones Realizadas	Informes Técnicos. Lista de Asistencia.	INDAP PRODESAL

### II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

#### II.6.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria y conocimiento de la oferta de los servicios públicos.	Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios.	Nº de Talleres Elaborados.  Nº Personas Capacitadas.	Listado de Asistencia  Registro Fotográfico  Informe Técnico.	Municipio de Punitaqui  GORE
	Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios.	Nº de Talleres Elaborados.  Nº Personas Capacitadas.	Listado de Asistencia  Registro Fotográfico  Informe Técnico.	Municipio de Punitaqui  GORE  DIDECO
	Curso de escuela de líderes y trabajo en equipo.	Nº de talleres realizados /  Nº de habitantes Capacitados	Listado de Asistencia  Registro Fotográfico	Municipio de Punitaqui  DIDECO

## II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

### II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Prevención, Educación y uso de energías Renovables.	Instalación de Señalética Medioambiental.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Fotografías	Municipalidad de Punitaqui CONAMA
	Implementación y de Cocinas Solares.	Proyecto Elaborado y Ejecutado Capacitaciones Realizadas	Informe Técnico Fotografías	CONAMA Fomento Productivo Punitaqui
	Implementación de sistema solar para agua caliente domiciliaria.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Fotografías	Municipalidad de Punitaqui CONAMA DIDECO SERVIU

## II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

### II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramientos en Infraestructura de regadío, salud, social y Vial.	Proyecto de Riego Individual.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Punitaqui INDAP
	Estación Medico Rural Sector Las Cruces.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipio Punitaqui Consejo Consultivo Posta Dpto. Salud Punitaqui
	Estación Medico Rural Sector El maitén.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipio Punitaqui Consejo Consultivo Posta Dpto. Salud Punitaqui
	Estación Medico Rural Sector El Altar Alto.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipio Punitaqui Consejo Consultivo Posta Dpto. Salud Punitaqui
	Estación Medico Rural Sector El Altar Bajo.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Punitaqui Consejo Consultivo Posta Dpto. Salud Punitaqui

	Construcción de Cancha de Carreras.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Punitaqui DIDECO GORE CHILEDEPORTES
	Arreglo de Caminos.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Punitaqui VIALIDAD
	Construcción de Camarines y Galerías.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Punitaqui DIDECO GORE CHILEDEPORTES
	Reparación e implementación de sedes sociales de los diferentes sectores de la Comunidad	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad Ministerio del Interior
	Reparación de canchas de carreras de caballos	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Registro Fotográfico Informe Técnico	GORE Chile Deportes Municipio de Punitaqui

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

# El Altar



## Capítulo III

## III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área	Social									
Objetivo Estratégico	Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales <sup>33</sup>	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de las Condiciones de vida de la comunidad.	Construcción de 3 sedes sociales.				Municipio-FOSIS	Idea	\$48.150.000			
	Construcción de Casino.				Municipio-FOSIS	Idea	\$189.298.000			
	Regularización de Enseñanza Media.				Municipio-SENCE	Idea	\$50.160.000			
	Implementación de Sede Social, sector las Cruces.				Municipio-FOSIS	Idea	Sin Información			
	Arreglo Luminaria y Cierre Perimetral Plaza sector Las Cruces.				Municipio-FOSIS	Idea	\$480.000			
	Conexión de Internet 3 Escuelas.				FNDR, a través del Municipio SUBTEL	Idea	\$9.840.000			
	Instalación de Antena repetidora de Televisión.				Municipio de Punitaqui (SECPLAC) Gobernación de Limarí	Idea	No aplica			
	Instalación de Señalética Caminera.				Municipio-VIALIDAD	idea	\$ 55.000 (Por señalética)			
	Mejoramiento e implementación de las Estaciones Médico Rural de los diferentes sectores de la Comunidad				Municipalidad de Punitaqui GORE Coquimbo	Idea	\$450.000 el mtz.			

<sup>33</sup> Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área		Productiva								
Objetivo Estratégico		Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de Recursos para nuevos procesos productivos.	Construcción de Queseras Individuales.				Municipio-INDAP	Idea	\$7.000.000			
	Construcción de Tranque Retenedor de Aguas Lluvias y Bebederos Comunitarios.				Municipio-Depto. Fomento Productivo	Idea	Sin Información			
	Transferencia de conocimientos e insumos agrícolas.				Municipio-INDAP	Idea	\$3.000.000			
	Transferencia de conocimientos e insumos para la producción caprina.				Municipio-INDAP	Idea	\$3.000.000			
	Capacitación para fomentar producción con materiales tradicionales y locales.				Municipio-INDAP	Idea	\$2.000.000			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria y conocimiento de la oferta de los servicios públicos.	Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios.				Municipio (Oficina de Organizaciones Comunitarias.) FOSIS GORE	Idea	\$5.000.000			
	Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios.				Municipio de Punitaqui (DDR) GORE	Idea	\$2.000.000			
	Curso de escuela de líderes y trabajo en equipo.				Municipio de Punitaqui DIDECO	Idea	\$ 2.000.000			

Área		Ambiental								
Objetivo Estratégico		Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Prevención, Educación y uso de energías Renovables.	Instalación de Señalética medioambiental.				Municipio de Punitaqui CONAMA	Idea	\$2.750.000			
	Implementación y capacitación de Cocinas Solares.				CONAMA Fondo Productivo Ambiental	Idea	\$7.200.000			
	Implementación de sistema solar para agua caliente domiciliaria.				Municipio de Punitaqui CONAMA	Idea	\$10.486.680 (40 familias)			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramientos en Infraestructura de regadío, salud, social y Vial.	Proyecto de Riego Individual.				Municipio-INDAP	Idea	\$44.000.000			
	Estación Medico Rural Sector Las Cruces.				Municipio-Depto Salud Punitaquí	Idea	\$26.500.000			
	Estación Medico Rural Sector El maitén.				Municipio-Depto Salud Punitaquí	Idea	\$26.500.000			
	Estación Medico Rural Sector El Altar Alto.				Municipio-Depto Salud Punitaquí	Idea	\$26.500.000			
	Estación Medico Rural Sector El Altar Bajo.				Municipio-Depto Salud Punitaquí	Idea	\$26.500.000			
	Construcción Cancha de Carreras.				Municipio-DIDECO	Idea	Sin Información			
	Arreglo de Caminos.				Municipio-VIALIDAD	Idea	\$43.000.000 (Por Km)			
	Construcción de Camarines y Galerías.				Municipio-DIDECO	Idea	Sin Información			
	Reparación e implementación de sedes sociales de los diferentes sectores de la Comunidad				Municipio GORE	Idea	\$10.569.000			
	Reparación de canchas de carreras de caballos				CHILEDEPORTES Municipio	idea	Sin información			

**Capítulo IV**  
**Anexo 1.**

**Tabla o Matriz de Costos Referenciales El Altar.**

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Construcción de 3 sedes sociales.	Construcción/ Proyecto social.	\$450.000 mt2 De Construcción. <b>(comedor,cocina, baños )</b>	\$48.150.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de 35 m2; albañilería de ladrillo o Bloque. Valor cocina: \$ 199.000 Valor baño: \$ 99.000 (montos referenciales) <b>valor total por sede social(comedor de 18 mt2, cocina de 9 mt2 y baño de 8 mt2):\$ 16.050.000</b>
1.2	Construcción de Casino.	Construcción/ Proyecto social.	\$450.000 mt2 De Construcción. <b>(comedor,cocina, baños )</b>	\$189.298.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de 420(30 X14) m2 ; albañilería de ladrillo o Bloque. Valor cocina: \$ 199.000 Valor baño: \$ 99.000 (montos referenciales)
1.3	Regularización de Enseñanza Media.	Capacitación	\$836.000	\$25.080.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 220 horas teóricas para 30 cupos, se cursa primero y segundo Medio.
			\$836.000	\$25.080.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Capacitación y Desarrollo Ltda.).	Este curso consiste en 220 horas teóricas para 30 cupos, se cursa tercero y cuarto medio.

1.4	Implementación de Sede Social, sector las Cruces.	Implementación / proyecto Social.	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
1.5	Arreglo Luminaria y Cierre Perimetral Plaza sector Las Cruces.	Implementación / proyecto Social.	\$25.000 (Rollo 25mts x 0.80 mts)  Valor Unitario Farol \$29.990	\$480.000	<a href="http://venta.donkiz.cl/venta/mallas_para_cierres.htm">http://venta.donkiz.cl/venta/mallas_para_cierres.htm</a>  <a href="http://www.sodimac.cl/webapp/commerce/command/ProductDisplay?prmenbr=542&amp;prnbr=51418-7">http://www.sodimac.cl/webapp/commerce/command/ProductDisplay?prmenbr=542&amp;prnbr=51418-7</a>	Se requieren 300 metros para cierre perimetral con malla acma. <b>Valor: \$ 300.000</b>  Farol, pie, 2,76m.,2 globos, color negro <b>Valor: \$179.990</b>
1.6	Conexión de Internet 3 Escuelas.	Instalación	Global	\$9.840.000	Subsecretaría de telecomunicaciones – SUBTEL, Unidad de gestión de proyectos, "Infraestructura Digital para la Competitividad e Innovación". Año 2009	Contempla dotar de infraestructura digital a 121 localidades rurales, es una iniciativa conjunta entre la Subsecretaría de Telecomunicaciones y el GORE de Coquimbo, que se ejecuta a través del Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones de aproximadamente \$6.000 millones de pesos
1.7	Instalación de Antena repetidora de Televisión.	Comunicaciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

1.8	Instalación de Señalética Caminera.	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	A confirmar	Instalaciones el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo.  Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Las señalética son de transito e informativa. Para esta comunidad, el monto incluye instalación.
1.9	Mejoramiento e implementación de las Estaciones Médico Rural de los diferentes sectores de la Comunidad	Construcción e implementación	\$450.000 mt2 De Construcción.	A precisar	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La construcción considera material sólido en bloque o albañilería, más implementos.

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Construcción de Queseras Individuales.	Construcción e Implementación	\$7.000.000	\$7.000.000	Programa de Desarrollo para Comunidades Campesinas Y Pequeños productores PRODECOP, año 2000)	La inversión en infraestructura y costos de operación de la quesería con una capacidad de 100l/día, (14kg queso/día). Posee sala de 60m <sup>2</sup> , sala de elaboración, de maduración y personal
2.2	Construcción de Tranque Retenedor de Aguas Lluvias y Bebederos Comunitarios.	Construcción	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
2.3	Transferencia de conocimientos e insumos agrícolas.	Capacitación	\$100.000	\$3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Gestión y	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción,

					Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.4	Transferencia de conocimientos e insumos para la producción caprina.	Capacitación	\$100.000	\$3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.5	Capacitación para fomentar producción con materiales tradicionales y locales.	Capacitación	\$100.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
3.2	Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios.	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales
3.3	Curso de escuela de líderes y trabajo en equipo.	Capacitación	\$ 66.000	\$ 2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, Además de gastos generales.

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Instalación de Señalética medioambiental.	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	\$2.750.000	Instalaciones el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo.  Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Son 50 señaléticas de tránsito e informativas.  Para esta comunidad, el monto incluye instalación.
4.2	Implementación y de Cocinas Solares.	Capacitación y Construcción	\$80.000 por persona capacitada.  \$100.000 por cocina construida.	\$7.200.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Oficina de La Serena, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009).  Cocinas Solares Villa seca, Jaime Mura, Año 2009.	Este curso consiste en 50 horas teóricas y prácticas para 40 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.  Caja aislada cuya parte superior ingresa la radiación solar por una cubierta transparente (vidrio). En el interior existe una plancha negra que absorbe la energía solar y la transforma en calor, para 50 familias.
4.3	Implementación de sistema solar para agua caliente domiciliaria.	Implementación	\$262.167 (40 familias)	\$10.486.680 (40 familias)	<a href="http://www.fpa.conama.cl/documentos/documento.php?idDocumento=1000459">http://www.fpa.conama.cl/documentos/documento.php?idDocumento=1000459</a>	Son duchas solares de bajo costo, confeccionadas con Manguera Planza, que funcionan por el sistema llamado termosifón, donde el agua circula de manera natural aprovechando los cambios de temperatura.

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Proyecto de Riego Individual.	Construcción	\$120.000 el metro lineal	\$44.000.000	Empresa Socor Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General	La iniciativa contempla la construcción de 20 pozos individuales, para riego que beneficiaría a 40 productores agrícolas y caprinos. Profundidad 10 mts. c/u A \$120.000 el metro más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas de control. <b>Valor por pozo: \$ 2.200.000</b>
5.2	Estación Médico Rural Sector Las Cruces.	Construcción. Atención primaria.	\$450.000 Mt2 De Obra Gruesa	\$26.500.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de 50 m <sup>2</sup> ; albañilería de ladrillo o bloque, incluye mobiliario e implementos dentales (\$2.000.000) y sillas Obstretas (\$2.000.000).
5.3	Estación Médico Rural Sector El maitén.	Construcción. Atención primaria.	\$450.000 Mt2 De Obra Gruesa	\$26.500.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de 50 m <sup>2</sup> ; albañilería de ladrillo o bloque, incluye mobiliario e implementos dentales (\$2.000.000) y sillas Obstretas (\$2.000.000).
5.4	Estación Médico Rural Sector El Altar Alto.	Construcción. Atención primaria.	\$450.000 Mt2 De Obra Gruesa	\$26.500.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de 50 m <sup>2</sup> ; albañilería de ladrillo o bloque, incluye mobiliario e implementos dentales (\$2.000.000) y sillas Obstretas (\$2.000.000).

5.5	Estación Médico Rural Sector El Altar Bajo.	Construcción. Atención primaria.	\$450.000 Mt2 De Obra Gruesa	\$26.500.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de 50 m <sup>2</sup> ; albañilería de ladrillo o bloque, incluye mobiliario e implementos dentales (\$2.000.000) y sillas Obstretas (\$2.000.000).
5.6	Construcción Cancha de Carreras.	Construcción	Global	Sin información	Sin información	Sin información
5.7	Arreglo de Caminos.	Construcción	\$43.000.000 por Km.	A precisar	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional)	El material de construcción es con estabilizado y señalética.
5.8	Construcción de Camarines y Galerías.	Construcción	Global	Sin información	Sin información	Sin información
5.9	Reparación e implementación de sedes sociales de los diferentes sectores de la Comunidad	Implementar/ social	Global	\$10.569.000	<a href="http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html">http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html</a>	Mejorar las condiciones de habitabilidad del recinto, incluyendo, pisos, cubierta, cocina, servicios higiénicos. Para una sede social de 98 metros cuadrados, en la comunidad de Uraco, comuna de Vichuquen.
5.10	Reparación de canchas de carreras de caballos	Construcción	Global	Sin información	Sin Información	Sin Información

**Anexo 2:**  
**Listado de Asistencia Talleres Participativos**



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA EL ALTAR

REUNIÓN  
 FECHA  
 ORGANIZADOR

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS  
 DOMINGO 22 DE AGOSTO DEL 2010 - 10:00 HORAS  
 INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Margal Rojas	JURTA B	presidente	96604033	<i>[Signature]</i>
2	Maribel Jimenez	cc. A.A	presidenta	92512414	<i>[Signature]</i>
3	Luis Camacho	Comu Católica	Secretario	74470099	<i>[Signature]</i>
4	Eduardo Cortés	C. Deportivo	—	—	<i>[Signature]</i>
5	Wilson Rojas	C. Deportivo	—	95657350	<i>[Signature]</i>
6	Juan Urpique	C. Deportivo	—	—	<i>[Signature]</i>
7	Roberto Cortés	C. Deportivo	Tesorero	81609843	<i>[Signature]</i>
8	José Urpique	I. Empeñe	Empeñado	—	<i>[Signature]</i>
9	Muñiz Cortés	Residente CD	CD Deportivo	74131052	<i>[Signature]</i>
10	Félix Cortés	Junta Vecinos	Sub Director	74366126	<i>[Signature]</i>
11	Mario Cortés	Crucero	—	92425649	<i>[Signature]</i>
12	Manuel Cortés	Comunidad	Junta Vecinos	72318383	<i>[Signature]</i>

### Anexo 3: Glosario de Términos

#### Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

#### Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
14. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
15. **GORE:** Gobierno Regional
16. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
17. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
18. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
19. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
20. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

21. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
22. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
23. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
24. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
25. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
26. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
27. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
28. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
29. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
30. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo



**Plan de desarrollo Comunidad Agrícola El Altar**  
**2010**